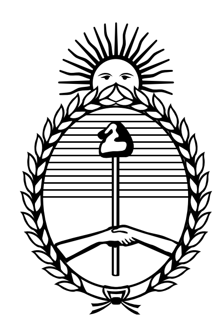
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 11
de enero de 2012

Año CXX
Número 32.315

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGOSTOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Lia Vanzato, 18/12/60, casada, DNI 14517004 y Agostina Marinacci, 2/2/91, DNI 35620630, soltera; argentinas, comerciantes y domiciliadas en Avenida Santa Fe 3674, piso 4, departamento C, Cap. Fed. 2) Escrituras 142 del 18/7/11 y 272 del 19/12/11. 3) Agostom Sociedad Anónima. 4) Bulnes 1284, Cap. Fed. 5) Prestación de servicios médicos especializados, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, brindando atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad publica y privada que requiera servicios de medicina. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Como compensación el sanatorio recibirá el pago del precio de la hotelería. No ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos, que serán percibidos por cada profesional íntegra e individualmente conforme a su labor no ingresando a la masa social. Toda percepción de dividendos societarios por parte de socios que además, de ese carácter, revistan el de médicos, será absolutamente ajena a esta ultima circunstancia y solo se devengaran como producido de la labor asistencial y de hospedaje del sanatorio de acuerdo con su aporte en la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 150.000., 8) Directorio de 1 a 3 tibiares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. Presidente: Ana Lia Vanzato, Director Suplente: Agostina Marinacci, ambos con domicilio especial en Bulnes 1284, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por documento privado del 19 de diciembre de 2011.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada
e. 11/01/2012 Nº 1661/12 v. 11/01/2012

AUSTRAL CIA. AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 157 del 08/11/2011, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 415 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad Austral Cía. Agropecuaria S.A., con domicilio en calle Tucumán 540, piso 9, letra "G", Cap. Fed. Socios, los cónyuges: Martín Jorge Berardi, argentino, nacido el 30/04/1963, comerciante, DNI 16.225.917, CUIT 20-16225917-3, domiciliado en Rahue, departamento Aluminé, Pcia. del Neuquén; y Patricia Cadenazzi, argentina, nacida el 31/07/1964, licenciada, DNI 17.330.379, CUIT 27-17330379-9, domiciliada en calle Rodríguez Pella 1210, piso 10, letra "G", San Miguel, Pcia. de Bs. As. Objeto: A) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios propios o de terceros, a través de cultivos y plantaciones de cualquier naturaleza, cría y engorde de ganado de cualquier especie, tambo, así como desarrollar actividades de semillero de acuerdo a las normas legales respectivas. Mejoramiento de suelos y recuperación de tierras áridas. Administración de establecimientos agropecuarios, realización de trabajos de siembras y/o cultivos de las especies vegetales, henificación y silaje, así como también bajo la forma de contratista rural. B) Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el agro y la prestación de servicios, organización y asesoramiento agropecuario, comercial, financiero y técnico, relacionados con el agro, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. C) Comercial: compra, venta, permuta, negociación, consignación, representación, intermediación, importación y/o exportación de toda clase de productos agropecuarios e insumos relacionados al agro. Recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento, así como también de otros productos de tipo agrícola ganaderos y sus derivados ya sean éstos propios y/o de terceros, como así también de productos y desarrollos científicos y técnicos relacionados con la actividad antes descripta. Duración: 50 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Patricia Cadenazzi; Director Suplente: Martín Jorge Berardi. Constituyen domicilio especial en calle Tucumán 540, piso 9, letra "G", Cap. Fed. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/06. Publica el escribano Alejandro E. Viacava autorizado en la escritura de fecha 08/11/2011, pasada al folio 415 del registro notarial 80 de su adscripción.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 11/01/2012 Nº 1955/12 v. 11/01/2012

AYLMER

S.A.C.I.F.I.A.

Modificación de estatuto: Por Acta de Directorio del 22/09/2011 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/10/201, se modificó el Artículo 11º de los estatutos sociales por el siguiente texto: "La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el Inc. 2º del Artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar cada dos ejercicios un síndico titular y un suplente, sin que sea necesario modificar el estatuto social." Eleazar Christian Meléndez. Apoderado Por Esc. 440 F 936 del 16/11/2010 - Escribano Gonzalo de Azevedo Matricula 2502. Cap. Fed.

Abogado - Eleazar C. Meléndez
e. 11/01/2012 Nº 1701/12 v. 11/01/2012

BEAMON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Christian Fabián Marcovecchio, D.N.I. 23.447.267, 7-10-73, domiciliado en General Paz 2455, Piso 6º, Dto. B, Villa Ballester, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As., y Claudia Marcela Isabel Covanti, D.N.I. 16.236.193, 26-8-62, domiciliada en Av. Maipú 851, P.B., Dto. K, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, divorciados, comerciantes. 2) Escritura Nº 8 del 5-1-12 Reg. 1196 CABA. 3) Beamon S.A. 4) CABA. Sede: Lezica 4466, Piso 2º, Dto. B. 5) Explotación de salones para fiestas, conferencias, exposiciones y convenciones. Organización de eventos sociales, familiares, empresariales, culturales y deportivos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Claudia Marcela Isabel Covanti; Director Suplente: Christian Fabián Marcovecchio. Constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado en escritura referida.

Abogado - Juan Martín García Toledo
e. 11/01/2012 Nº 2065/12 v. 11/01/2012

BEBIDAS BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 635 1/12/11. 1) Socios: Carlos Omar Ventemiglia, 10/11/50, DNI 11.443.238, Bruix 256, Rafael Castillo; Jorge Ricardo Dectler, 1/7/56, DNI 12.731.295, Monte Egmont 413, Isidro Casanova; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. de Bs. As. 2) Bebidas Barracas S.A. 3) 99 años. 4) Elaboración, fabricación, comercialización por mayor y menor, distribución, representación, importación y exportación de bebidas no alcohólicas. 5) $ 12.000. 6) Directorio, 1 mínimo 5 máximo. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Lavalle 636 piso 1º Oficina 7 CABA. 10) Presidente: Carlos Omar Ventemiglia; Director Suplente: Jorge Ricardo Dectler, ambos con domicilio especial en sede. Autorizado por escritura 635 1/12/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 11/01/2012 Nº 1942/12 v. 11/01/2012

CANNING 1.000

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Martín Kechian, argentino, 14/02/1961, DNI 14.026.992, Cuil 20-14026992-2, corredor, casado, Víctor Martínez 354 1º piso departamento "C" C.A.B.A., y José Néstor López Viera, uruguayo, 05/05/1962, Cedula de Identidad uruguaya 1.472.858/7, CDI 20-60385608-3, casado, comerciante, Scalabrini Ortiz 1000 C.A.B.A. 2) Canning 1.000 S.A. 3) Scalabrini Ortiz 1.000 de CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación comercial de servicios de confitería, restaurante y/o bares, prestación de servicios de lunch y delivery venta de comestibles, bebidas, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Martín Kechian, Director Suplente: José Néstor López Viera quienes fijaron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 1.000 de CABA. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi Escribana adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 529 del 22/12/2011 Registro 1683 de CABA.

Escribana – Sonia M. Tommasi
e. 11/01/2012 Nº 1670/12 v. 11/01/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 190 del 15/12/2011, Fº 632, Reg. Not. 2.095, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 07/09/2011, que resolvió aumentar el capital social de $ 0,0012 a $ 200.000, y reformar los siguientes artículos del estatuto social: Primero -Denominación y Domicilio-, respecto de la sede social; Cuarto -Capital Social- aumento de capital; Quinto - respecto de la representación del capital; Octavo -Dirección y administración- respecto de las reuniones de directorio, y Noveno -adecuándolo al art. 75 de la Resolución 7/2005 de la IGJ- Garantías-. Y designar los integrantes del Directorio: Directores en representación de las acciones de clase "A": Jorge César Caelli, casado, argentino, mayor de edad, médico, L.E. 4.540.192; y Diego Claudio Micheli, divorciado, mayor de edad, argentino, médico, D.N.I. 13.245.688, ambos con domicilio especial calle Valentín Alsina Nº 205, localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, pcia. de Buenos Aires; y Director en representación de las acciones clase "B": José María Francisco Aguirre, divorciado, mayor de edad, argentino, ingeniero agrónomo, D.N.I. 11.576.23, domicilio especial calle Estanislao Zeballos Nº 2.739, piso 2º, localidad de Beccar, partido de San Isidro, pcia. de Buenos Aires. Todos aceptaron los cargos en el Acta de Directorio Nº 365 del 09/11/2011.- Y Síndico Titular y Síndico Suplente: Síndico Titular: Juan José Etala —hijo—, casado, mayor de edad, argentino, abogado, D.N.I. 8.037.607; y Síndico Suplente: Patricio Jorge O'Gorman, divorciado, mayor de edad, argentino, D.N.I. 8.208.171, ambos con domicilio especial calle Valentín Alsina Nº 205, localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, pcia. de Buenos Aires. Ambos aceptaron los cargos en la referida Asamblea. Que por Acta de Directorio Nº 365 del 09-11-2011, se resolvió cambiar la Sede Social de la Av. Callao Nº 1924, 7º p., a la calle Paraguay Nº 781, 1º p., ambos de Cap. Fed. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 190 del 15/12/2011.

Escribano – Fernando de Abreu

e. 11/01/2012 Nº 1651/12 v. 11/01/2012

DREAM AD

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 5/5/11 se resolvió modificar parcialmente el artículo séptimo del estatuto social, cambiándose la duración de los directores en sus cargos de 1 a 3 ejercicios. Claudia Akman, Abogada, CPACF T. 8 F. 677. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 5/5/11.

Abogada - Claudia Akman

e. 11/01/2012 Nº 2021/12 v. 11/01/2012

EQUILIBRIO ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº: 670. 20/12/2011. Registro 1528, Capital Federal. 2) Socios: Li Chang Tsai argentino naturalizado, 30/12/1937, 74 años, comerciante, viudo, DNI, Nº: 18.866.381, CUIT: 20-18866381-9, Avda. Corrientes 3729, C.A.B.A. Hsiu Chen Cheng, chino de Taiwán, 18/10/1921, 90 años, DNI. 92.892.890, CUIT: 20-92892890-0, casado, comerciante, Suipacha 1235 C.A.B.A. Tiao Shui Lo, chino de taiwan 18/12/1928, de 83 años, DNI. 92.918.516, CUIT: 20-92918516-2, casado, comerciante, Pte. Juan Domingo Perón 3779, Lanús, (Buenos Aires), Chin Chung Lin, chino de taiwan, 01/10/1943, 68 años, DNI: 93.272.378, CUIT: 20-93272378-7, casado, comerciante, Bahia Blanca 464/466 C.A.B.A. Hsiu Chen Cheng, Tiao Shui Lo, Chin Chung Lin, representados por Li Chang Tsai a merito de Poder Especial de Administración y Disposición, que le fuera otorgado en Taichung el día 30 de setiembre de 2011, debidamente legalizado y apostillado. 3) Equilibrio Enterprise S.A. 4) Sede: Bahia Blanca 464/66 CABA. 5) 99 años. 6). La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, Venta, Construcción de Casas, Edificios de Propiedad Horizontal y Venta de Unidades Funcionales resultantes. Efectuar refacciones y mejoras de bienes inmuebles. b) Operaciones Inmobiliarias: Comprar, vender, alquilar e hipotecar y explotar toda clase de bienes inmuebles, sometidos a Propiedad Horizontal, ya sea con fines comerciales o de vivienda, incluyendo también el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar e hipotecar bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles. c) Actuar en la intermediación de operaciones de compra, venta, locación, permuta, hipoteca o explotación de bienes inmuebles para la construcción de hoteles y restaurantes. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles. e) Explotación de actividades comerciales en los inmuebles que administra d) Importación, exportación y distribución de materiales afines. 7) $ 1.000.000.- 8) Presidente Director Titular, Tung Yuan Wu, argentino naturalizado, DNI 18.828.767, CUIT 20-18828767-1, 17/03/1964, 47 años, domicilio, residencia habitual, Pte. J.D. Perón 3779 Lanús (Bs. As.). Director Suplente: Tai Chang Lu, argentino naturalizado, DNI. 18.863.488, CUIT: 20-18863488-6, 26/12/1946, 65 años, domicilio, residencia habitual, Gascón 640 de ésta Ciudad. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 464/466 de ésta Ciudad. Duración de mandatos 3 años. 9) Prescindencia de Sindicatura. 10) Cierre: 30/11. 11) Apoderada Margarita T. Rossi. DNI 6.529.411, conforme Escritura Nº 670 del 20/12/2011.

Apoderada - Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 079.

e. 11/01/2012 Nº 1650/12 v. 11/01/2012

ESTACIONAMIENTO EL ABAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 16/4/2011 se resolvió trasladar la sede social a la calle Laprida 1264, piso 13, departamento B, Cap. Fed., aumentar de 1 a 2 ejercicios el plazo de duración de los directores y reformar los arts. 1 y 9 del estatuto. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio, ambas del 30/09/2011, se reeligieron las autoridades del Directorio: Presidente: Leopoldo Enrique Moreira; Vicepresidente: José Manuel Santamaría; y Director Suplente: Pablo Enrique Moreira, todos con domicilio especial en Laprida 1264, 13º B, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 18/10/2011, se modificó el art. 10 del estatuto referido a la garantía de los directores. Juan Martín Decarre. DNI 30074261. Apoderado en escritura del 05/01/2012, folio 1, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 060. Libro Nº: 031.

e. 11/01/2012 Nº 1899/12 v. 11/01/2012

EVAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 227 del 15/11/11 Fº 962 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/8/11 que resolvió: 1. Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del ap. II del art. 88 de la LSC, mediante la cual, la sociedad sin disolverse ni liquidarse destina parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad denominada "Evayo S.A.". Socios: Edith Andrea Czyz, argentina, nacida el 27/10/71, DNI 22.470.465, soltera, licenciada en Marketing; Vanesa Paola Czyz, argentina, nacida el 2/8/73, casada, DNI 23.372.484, comerciante; Yoanna Abi Czyz, argentina, nacida el 3/4/76, divorciada, DNI 25.226.183, Licenciada en Administración de Empresas; Mauricio Czyz, argentino, nacido el 2/10/38, casado, LE 4.269.598, Ingeniero Mecánico; y Dora Teófila Brojer de Czyz, belga, nacida el 4/4/47, DNI 93.771.932, casada, Contadora Pública, todos domiciliados en Avenida Corrientes 1245 piso 1 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios, el otorgamiento de préstamos y financiaciones (sobre todo hipotecarios). Capital: $ 414.960. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Mauricio Czyz. Directora Suplente: Dora Teófila Brojer de Czyz. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 1245 piso 1 depto. B, C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 227 del 15/11/11 Fº 962 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 19. Nº Libro: 15.

e. 11/01/2012 Nº 1634/12 v. 11/01/2012

EYEWORKS VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de mayo de 2010 se resolvió: a) realizar un aporte de $ 87.000.- II) Aumentar el capital social llevándolo de $ 287.571 a $ 374.571. III) Absorver pérdidas acumuladas por $ 361.285. IV) Reducir el capital social de $ 374.571 a $ 13.286. V) Reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trece mil doscientos ochenta y seis ($ 13.286) representado por trece mil doscientos ochenta y seis (13.286) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública." Diego Guebel, Presidente: designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2011 y Acta de Directorio del 20 de abril de 2011.

Presidente – Diego Guebel

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 116.

e. 11/01/2012 Nº 1928/12 v. 11/01/2012

FIDUCIARIA LIBERTADOR 1385

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 3 del 4/1/12 registro 145 C.A.B.A. ante el esc. Mario Gabriel Szmuch. Socios: Mario Héctor Pelavski, DNI 7608433 casado nació 2/3/48 contador público domicilio Húsares 2255 torre 1 piso 1 depto. 6 C.A.B.A., Luciano Andrés Levi Neumann, DNI 24873129 soltero nació 16/8/75 comerciante domicilio Cuba 2440 piso 8 depto. A C.A.B.A., ambos argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: participación en y constitución de fideicomisos, especialmente de administración y/o inmobiliarios, como fiduciante —beneficiaria— fideicomisaria o fiduciaria; gerenciamiento y administración de fideicomisos, empresas en general y bienes y capitales; realización de toda clase de encargos o mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, efectuando operaciones de representación, comisiones, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodatos, operaciones de leasing, venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas, e inversiones de cualquier naturaleza. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 100.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Mario Héctor Pelavski, Suplente Luciano Andrés Levi Neumann, ambos domicilio constituido Húsares 2255 torre 1 piso 1 depto. 6 C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Sede: Húsares 2255 torre 1 piso 1 depto. 6 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 3 del 4/1/12 registro 145 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 23.

e. 11/01/2012 Nº 2044/12 v. 11/01/2012

GATO STORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3, del 19/12/11, se aumentó el capital de $ 20.000 a $ 268.000, y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social: Pesos doscientos sesenta y ocho mil. 2) Por Directorio Nº 12, del 13/10/11 se resolvió el traslado de la sede social a la Av. Alvarez Jonte Nº 1872, CABA; ambas actas elevadas a escritura 446, del 29/12/11, Registro 1945, C.A.B.A. Carlos Manuel Méndez Terrero, autorizado en escritura 446, del 29/12/11, Registro 1945. C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 036.

e. 11/01/2012 Nº 1884/12 v. 11/01/2012

GRAFICA SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-04-2011: a) Se modifica el Articulo Sexto. b) Se reforma el Articulo Noveno: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 titulares con mandato por 3 ejercicios. c) Se reforma el Artículo Décimo en cuanto a la Garantía de los directores Titulares. d) Se designa directorio: Presidente: Jorge Pedro Torres y Director Suplente: Sebastian Domingo Torres, ambos con domicilio especial en San Martin 551 piso 7º oficina 51, CABA. Jorge Pedro Torres, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 30-04-2011.-

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 138. Libro Nº: 03.

e. 11/01/2012 Nº 1792/12 v. 11/01/2012

GRUPO DIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 295 de fecha 27 de diciembre de 2011, pasada ante la Escribana de C.A.B.A. Paola María Itatí Laffaille al Folio 933, del Registro Notarial 1752 de su adscripción. Socios: Carlos Luis Francisco Dibar, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1944, soltero, hijo de Carlos Francisco Dibar y de María Celia Luisa Barberis, con documento nacional de identidad 4.449.209, CUIT 20-04449209-2, arquitecto, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4691, Planta Baja, departamento "A" de esta Ciudad; y Rodrigo Nicolás Elsener argentino, nacido el 20 de julio de 1979, casado en primeras nupcias con Marysol Gahlenbeck, con documento nacional de identidad 27.423.347, CUIT 20-27423347-9, comerciante, con domicilio en Armenia 1453 de esta Ciudad. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación, leasing, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, fideicomisos inmobiliarios; b) Constructora: podrá realizar construcciones y someter las mismas al régimen de la propiedad horizontal; efectuar reparaciones y reformas de inmuebles, así como su decoración, pudiendo a tal fin, elaborar y comercializar muebles y objetos; c) Mandatos y Gestiones: podrá realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, patentes, marcas, explotación y administración de bienes, capitales y empresas, mediante el aporte de capital propio, de terceros o asociada a terceros; actividades vinculadas a la decoración, venta de muebles y objetos. En todo lo que se requiera, actuarán profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 representado

por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: Presidente: Carlos Luis Francisco Dibar y Director Suplente: Rodrigo Nicolás Elsener. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Juan Francisco Seguí 4691, Planta Baja "A" de C.A.B.A. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Social: Juan Francisco Seguí 4691, Planta Baja "A" de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 295 de fecha 27 de diciembre de 2011 pasada al folio 933 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Paola María Itatí Laffaille. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 5189. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 65. Libro Nº: 1.

e. 11/01/2012 Nº 1923/12 v. 11/01/2012

INCUBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 394 del 30/12/11 Fº 1360 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 10/11/11, que resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, estableciendo que la sociedad se denominada Hincubu S.A., continuadora de Incubus Sociedad Anónima. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 394 del 30/12/11 Fº 1360 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 138. Libro Nº: 26.

e. 11/01/2012 Nº 1628/12 v. 11/01/2012

INVERLOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Fernando José Torretta, casado, argentino, nacido 7-9-1951, empresario, DNI 10133430, domiciliado en Avenida del Libertador 2424, décimo piso, departamento "1", CABA; María Soledad Torretta, casada, argentina, nacida 27-10-1975, abogada, DNI 24923092, domiciliada en Arroyo 880, tercer piso, oficina "6", CABA; Federico Torretta, casado, argentino, nacido 29-11-1978, licenciado en economía, DNI 27026222, domiciliado en Arroyo 880, tercer piso, oficina "6", CABA y Agustina Torretta, casada, argentina, nacida 18-5-1982, licenciada en administración, DNI 29591802, domiciliada en Arroyo 880, tercer piso, oficina "6", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 386 del 23-12-2011, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "Inverlom S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Arroyo 880, tercer piso, oficina "6". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 50000. Objeto: actividades financieras y de inversión en toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles. Para el mejor cumplimiento del objeto social establecido, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: a) La compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; b) La compra, venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; c) Actuar como fiduciarios respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; d) La constitución de personas jurídicas, o participación en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición por cualquier título, de acciones, partes de interés, cuotas, o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; d) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. Administración: directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Federico Torretta; Directora Suplente: Agustina Torretta. Representación legal: presidente o vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 286 del 23-12-2011, registro notarial 1288 CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 056.

e. 11/01/2012 Nº 1692/12 v. 11/01/2012

L' FER

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Jorge L'eveque, 7/6/72, DNI 22823069, Marengo 4009, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Christian Emanuel Ferretti, 11/12/79, DNI 27704208, Horacio Quiroga 4901, Villa Gobernador Udaondo, Prov. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) Escritura Nº 119, 27/12/11. 3) L'fer S.A. 4) Concordia 4987, CABA. 5) Asesoramiento y consultoría integral para la organización y funcionamiento de empresas. También asesorar y desarrollar sistemas por software de todo tipo y en recursos humanos con selección y capacitación de personal. Los asesoramientos seran prestados por medio de profesionales con título habilitante en la materia cuando así se requiera. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente Christian Emanuel Ferretti y Director Suplente Pablo Jorge L'eveque, fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/12. Autorizada por escritura Nº 119 del 7/12/11.

Contadora – Alicia Marina Stratico

e. 11/01/2012 Nº 1656/12 v. 11/01/2012

LANOLEC INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto: Por Acta de Directorio del 22/09/2011 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/10/201, se modificó el Artículo 9º de los estatutos sociales por el siguiente texto: "La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el Inc. 2º del Artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar cada dos ejercicios un síndico titular y un suplente, sin que sea necesario modificar el estatuto social." Eleazar Christian Meléndez. Apoderado Por Esc. 446 F 950 del 16/11/2010 - Escribano Gonzalo de Azevedo Matricula 2502. Cap. Fed.

Abogado – Eleazar C. Meléndez

e. 11/01/2012 Nº 1713/12 v. 11/01/2012

LODDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 07-04-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 600.000, y 2) Reformar el articulo 4º (capital social). Autorizado por escritura número 541 de fecha 27 de diciembre de 2011, Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266, Escribano.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

e. 11/01/2012 Nº 1998/12 v. 11/01/2012

MERIDIONALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 227 del 15/11/11 Fº 962 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/8/11 que resolvió: 1. Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del ap. II del art. 88 de la LSC, mediante la cual, la sociedad sin disolverse ni liquidarse destina parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad denominada "Evayo S.A."; 2. Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 30/6/11; 3. Reducir el capital social de la sociedad escindente a la suma de $ 2.254.200 representado por 2.254.200 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 227 del 15/11/11 Fº 962 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 18. Nº Libro: 15.

e. 11/01/2012 Nº 1627/12 v. 11/01/2012

NACION REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Banco de la Nación Argentina, CUIT 30-50001991-2, con domicilio en Bartolomé Mitre 326 C.A.B.A.; Nación Seguros S.A.", CUIT 30-67856116-5 con domicilio en San Martín 913 Piso 5º C.A.B.A; Denominación: Nación Reaseguros S.A. Constitución: 28/12/2011. Capital: $ 30.000.000. Objeto: Tiene objeto exclusivo realizar operaciones de reaseguro. Podrá para tales fines administrar y disponer de los bienes que tenga invertidos en capital y reservas, pudiendo para ello realizar toda clase de actos jurídicos. Para la realización de sus fines, la Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las dispuestas por la Ley Nº 20.091 y sus normas reglamentarias; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede San Martín 913 C.A.B.A Directorio 3 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: 3 Titulares y 3 Suplentes. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Esteban Alejandro Acerbo, argentino, nacido el 31/01/1962, DNI 14.848.610; Vicepresidente: Luis Enrique Downs argentino, nacido el 20/6/1955, DNI 11.889.008; Director Titular: Antonio Armando Mezmezian, argentino, nacido el 16/12/1970, DNI 21.851.949; todos con domicilio especial en San Martín 913 C.A.B.A; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares Claudia Inés Siciliano argentina, nacida el 28/07/1958, DNI 12.739.046; Martín Esteban Scotto, argentino, nacido el 27/09/1971, DNI 22.447.554, C.A.B.A.; Silvana María Gentile, argentina, nacida el 7/11/1960, DNI 14.201.103; Síndicos Suplentes: Alfredo Héctor Groppo, argentino, nacido el 27/11/1951, DNI 10.133.805; Nora Lía Tibis, argentina, nacida el 14/10/1946, DNI 5.617.151; Todos con domicilio especial en Corrientes 389 Piso 5º C.A.B.A y Néstor Luis Fuks argentino nacido el 3/07/1944, DNI 4.441.746, domicilio especial en Reconquista 389 Piso 5º C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 383 fº 1391, 28/12/11 Registro 2023 CABA.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

e. 11/01/2012 Nº 2050/12 v. 11/01/2012

ORGANIZACION CORPORATIVA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/6/2011 resolvió reformar el artículo 4º del estatuto y aumentar el capital de $ 14.554 a $ 14.000.000 quedando representado por 14.014.554 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción.

Abogada/Autorizada – Georgina Marioni

e. 11/01/2012 Nº 2275/12 v. 11/01/2012

PATAGONIA PET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2011, se resolvió: Aumentar el capital de $ 4.300.000 a $ 9.360.000 y modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Nueve Millones Trescientos Sesenta Mil, representado por Nueve Millones Trescientas Sesenta Mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Paula Lassalle, abogada Tº 95 Fº 298 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 29/09/11 pasadas a los folios 18 y 19 del Libro de Asamblea N° 1, rubricado el 1 de marzo de 2007 bajo el número 18948-07.

e. 11/01/2012 Nº 1717/12 v. 11/01/2012

POLYGRAPH

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea y Directorio del 20/5/2011 se designa el directorio: Presidente: Mariano Raúl Tasin, Director Suplente: Martín Ignacio Tasin que constituyen domicilio en Pichincha 1574, CABA. Por Asamblea del 20/12/2011, reforma art. 4: aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 462.000. Autorizada por Asamblea del 20/12/2011.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 11/01/2012 Nº 2906/12 v. 11/01/2012

PRAGA GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Darío Hernán Romero, 28/4/78, D.N.I. 26.553.230, médico, domicilio real y especial Avenida Corrientes 5943 12º piso, departamento G, Cap. Fed. y Ariel Ruales, 18/8/77, D.N.I. 26.114.485, comerciante, domicilio real y especial Cochabamba 605 1º piso, departamento "E", Cap. Fed., ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: la actividad de Gastronomía, la prestación de los servicios de restaurante, bar, explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, elaboración y venta de pizzas, pastelería, empanadas, helados y anexos. Servicios de catering para eventos sociales. Consignaciones, representaciones y mandatos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Darío Hernán Romero y Director Suplente: Ariel Ruales, Sede: Avenida Luis María Campos 411, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 209 del 26/12/11 registro 1862.

Certificación emitida por: Marcela F. Zentner. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 5182. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 4.

e. 11/01/2012 Nº 1612/12 v. 11/01/2012

SAN JORGE FIRE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto La Torre DNI 13138053 divorciado contador publico nacido 20/3/59 Julio César Galarza DNI 23541343 soltero comerciante nacido 15/10/73 ambos argentinos domiciliados en Juncal 666 Ituzaingo Bs As 2) Escritura 1 del 3/1/12 3) San Jorge Fire Systems S.A. 4) Lavalle 1616 1° piso "A" CABA 5) Objeto realizar por sí por 3° asociada a 3° contratando a 3° como mandataria locadora locataria en el país en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con el desarrollo de tecnologías integrales en protección contra incendios siniestralidad mediante la prestación de asesoramiento ingeniería servicios montajes de todo tipo de sistemas de protección contra incendios y/o siniestros ya sean de detección supresión como así también su puesta en marcha mantenimiento Provisión de materiales elementos equipamiento Importación exportación comercialización de productos vinculados al rubro Contratando los profesionales idóneos que resulten necesarios para el desarrollo del objeto 6) 99 años 7) $ 50000 8) El Presidente Carlos Alberto La Torre 25000 acc $ 25000 Director Suplente Julio Cesar Galarza 25000 acc $ 25000 por 3 ejercicios fijan domicilio sede social Lavalle 1616 1° piso "A" CABA 9) 31/12 Lisandro Nahuel La Torre Autorizado Escritura 1 Folio 2 del 3/1/12.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 023.

e. 11/01/2012 Nº 1789/12 v. 11/01/2012

SANTA MARIA DE LAS LILAS

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA Y GANADERA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria de fecha 17/11/2011, pasada a Escritura Pública Nº 54/56 del 29 de diciembre

del 2011, se dispuso Aumentar el Capital y Reformar los Artículos 4º y 8º, y la Elección del Directorio, el capital social se aumenta de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 6.287.300 siendo el aumento de la suma de $ 6.275.300. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 6.287.300... Artículo Octavo: Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de uno a siete con mandato por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. Se designa el directorio como Presidente: María Magdalena Mailhos Gandós como Director Suplente: César Cardoso quienes constituyen domicilio especial en la calle Córdoba 836 piso 8º C.A.B.A. Autorizado Guillermo Symens, por Escritura Publica 54/56 del 29/12/2011.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 089. Libro Nº: 11.

e. 11/01/2012 Nº 1633/12 v. 11/01/2012

SANTA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16/02/2006, se reformó el artículo noveno del estatuto social a fin de adecuarse la garantía que deben prestar los directores según lo dispuesto en la Resolución IGJ Nº 20/2004. Autorizada por asamblea del 16/02/2006. Abogado Tº 101 Fº 652 CPACF - Romina Soledad Quaratino.

e. 11/01/2012 Nº 1874/12 v. 11/01/2012

SERVIUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19-09-2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 240.000 a $ 1.154.000. Agustín Isola, autorizado por Escritura Pública 442 Folio 1079 del 16-12-2011, Registro 1637 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Agustín Isola

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 60. Nº Libro: 71.

e. 11/01/2012 Nº 2036/12 v. 11/01/2012

SISTEMAS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 517 del 27/10/11 Reg 1528 2) Fernando Gabriel Romero 21/11/76 DNI 25682012 domiciliado en Riglos 470 3º C CABA contador y empresario y Alfonso José Campitelli 12/6/69 DNI 20959226 contador publico nacional domiciliado en Reconquista 336 Piso 7 Of 60 CABA ambos solteros y argentinos 3) Sistemas de Administración y Control SA 4) Reconquista 336 Piso 7 Of 70 CABA 5) Servicios de Administración y Gestión Técnicos Digitales desde Aerofotogrametría, mediante la contratación de vuelos aéreos para la toma de fotos, restitución digital, elaboración de mapas digitales y confección de cetofotomapas digitales y en papel; archivos digitales, implementando diversos sistemas con fines y objetivos predeterminados; cartografías, elaborando todo tipo de mapas cartográficos y utilizando toda la tecnología disponible; confeccionando catastros rurales y urbanos; digitalizaciones, elaborando información o realizando copias de todo tipo de documentos, su almacenamiento en computadoras o en discos ópticos o magnéticos en diversos formatos; mediante geoprocesamientos, utilizando imágenes de satélites artificiales u otros de percepción remota de imágenes a fin de obtener informaciones utilizables para análisis de uso de la tierra, recursos hídricos, vegetación, geología y toda otra actividad que necesite dicho procesamiento como así también los Sistemas informáticos, mediante la implementación, desarrollo o asesoramiento a todo tipo de entes en la compra de equipos, evaluación de sistemas y/o explotación de sistemas. Se encuentran dentro del objeto Administración y gestión el percibir en nombre y representación de empresas públicas o privadas o de administraciones públicas nacionales, provinciales o municipales, los impuestos, tasas o contribuciones y en general cualquier tipo de montos cuyo cobro deleguen los mismos directamente o a través de terceros a nuestra empresa. Cuando algunas de las tareas que deban realizarse en cumplimiento de trabajos encuadrados en los apartados, demanden su ejecución por profesionales con título universitario habilitante, la empresa verificará que su realización la efectúen los mismos, teniendo en cuenta sus incumbencias de cuerdo a las disposiciones legales y a las normas que rijan en la jurisdicción sobre el ejercicio profesional. Se podrá mediante la concesiones y la explotación bajo cualquier forma jurídica de delegaciones recibidas del estado nacional, provincial o municipal, empresas públicas, privadas o mixtas para la prestación de servicios, comercialización o industrialización de bienes o derechos o cualquier otra forma que pueda tener la mencionada explotación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, que las leyes vigentes y este Estatuto autorizan. Como forma conexa a la actividad principal podrá mediante la administración, gestión y cobro de carteras de créditos bancarias, comerciales, o de servicios públicos, propios o de terceros, que pertenezcan al Estado Nacional, Provincial o Municipios o a sus entidades autárquicas, a entidades financieras públicas o privadas o de fideicomisos autorizados por la Ley 21.441 o la que en el futuro la modifique. A tal fin podrá también constituir fideicomisos y actuar en calidad de fiduciaria, inclusive en fideicomisos financieros previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. Podrá también con los créditos de las carteras que administre, gestione o cobre, celebrar contratos de factoring, underwriting, de venta de cartera o de créditos individuales. Podrá también dedicarse a la restructuración de carteras mediante la provisión de servicios informáticos de hardware o software mediando la utilización de programas de su propiedad o de terceros. Mediante el aporte y la inversión de capitales en empresas, sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia y administración en su provecho o de terceros, de inmuebles-urbanos o rurales, títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de avales y garantías; Todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 50 Años 7) $ 50.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 por acción 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios 9) Presidente Alfonso José Campitelli y Director Suplente Fernando Gabriel Romero domicilio especial en sede Social 10) 30/06 11) Guillermo Armando Sasso Autorizado en Esc. propias o de terceros, que pertenezcan al Estado Nacional, Provincial o Municipios o a sus entidades autárquicas, a entidades financieras públicas o privadas o de fideicomisos autorizados por la Ley 21.441 o la que en el futuro la modifique. A tal fin podrá también constituir fideicomisos y actuar en calidad de fiduciaria, inclusive en fideicomisos financieros previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. Podrá también con los créditos de las carteras que administre, gestione o cobre, celebrar contratos de factoring, underwriting, de venta de cartera o de créditos individuales. Podrá también dedicarse a la restructuración de carteras mediante la provisión de servicios informáticos de hardware o software mediando la utilización de programas de su propiedad o de terceros. Mediante el aporte y la inversión de capitales en empresas, sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia y administración en su provecho o de terceros, de inmuebles-urbanos o rurales, títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de avales y garantías; Todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 50 Años 7) $ 50.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 por acción 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios 9) Presidente Alfonso José Campitelli y Director Suplente Fernando Gabriel Romero domicilio especial en sede Social 10) 30/06 11) Guillermo Armando Sasso Autorizado en Esc.

Autorizado – Guillermo Armando Sasso

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 079.

e. 11/01/2012 Nº 1745/12 v. 11/01/2012

SORTILEGO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 16/9/11 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 5.612.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4° del Estatuto. Autorizada por Asamblea del 16/9/11.

Abogada - Mariana A. Miglino

e. 11/01/2012 Nº 2948/12 v. 11/01/2012

STARB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 3/11/2010 se aumentó el capital social de $ 700.000 a $ 784.000, reformando el artículo 5 del estatuto social (a) modificando el valor de las acciones de $ 10 a $ 1 y (b) a fin de reflejar el nuevo monto del capital social. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Acta de Asamblea del 3/11/2010.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 11/01/2012 Nº 1841/12 v. 11/01/2012

TALLERES CROVARA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 26/09/1980, N° 4197, L° 92, T° Estatutos Sociedades Acciones. Se complementa aviso del 17/11/2011 factura 143925. Por Acta de Asamblea N° 44 del 11/05/2011 se eligió por 3 años Directora suplente a Inés María Lovsin, con domicilio especial en Tucumán 1429 piso 9° "A" de esta Ciudad. La firmante surge autorizada por Escritura 110 del 11/11/11 Registro 1749 de esta ciudad.

Gisela Silvana Carreras

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 75. Nº Libro: 8.

e. 11/01/2012 Nº 1929/12 v. 11/01/2012

TRANSPORTE ENCARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 165 del 5/10/2011 folio 516 ante Jorge P. Koundukdjian, titular del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se ha constituido Transporte Encargo S.A. Socios: Roberto Angel Corazza, arg., 18/04/52, casado 1° nupcias con Liliana Elisabeth Characani, D.N.I. 8.512.633, con CUIT 20-08512663-5, comerciante, Juan B. Justo 1283, Godoy Cruz, Prov. de Mendoza y Leonardo Antonio Ramón Corazza, arg., 15/03/76, divorciado 1º Lidia Marina Rodríguez, D.N.I. 25.167.506, CUIT 20-25167506-7, comerciante, 1º de mayo 1823 Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto Social: La prestación del servicio de transporte de cargas de cualquier naturaleza, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, con explotación de vehículos propios y/o ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, camionetas, chatas y otros vehículos; acarreo, embalaje, depósito y servicio de enfriado de mercaderías, materias primas elaboradas, frutos del país, minerales, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo; adquirir vehículos, herramientas, motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte, así como también instalar talleres de reparación en general, playas de estacionamiento para vehículos propios y/o ajenos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, de distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, envío bodega a bodega, de cargas y descargas de puertos nacionales y/o internacionales. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos. Capital: $ 50.000. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Dirección y Administración: Directorio: Presidente: Luis Alberto Esquivel, arg., soltero, 20/01/82, D.N.I. 29.124.480, comerciante, Vélez Sarsfield 3.233, Quilmes, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Roberto Angel Corazza ambos con domicilio especial la sede social. Sede social: Cucha Cucha número 2691, Planta Baja, Departamento B C.A.B.A Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 165 del 5-10-2011 Folio 516 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 086. Nº Libro: 14.

e. 11/01/2012 Nº 2277/12 v. 11/01/2012

VELOXCOM LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Bernardo Lapadú, argentino, soltero, nacido 26/02/1969, DNI 20.685.795, empresario, domiciliado Rivadavia 5748, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Eduardo Fabián Lapadú, argentino, soltero, nacido 14/11/1962, DNI 16.762.325, empresario, domiciliado La Pampa 2326, oficina 204, C.A.B.A. Sede y domicilio especial socios: La Pampa 2326, oficina 204, C.A.B.A. Duración: de 99 años. Objeto: 1) Constructora: Mediante la elaboración, ejecución de proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales, comerciales, viviendas, edificios en propiedad horizontal, canales, viaductos, desagües, hidráulicos, mecánicos, sanitarios, eléctricas, mantenimiento de obras y servicios conexos, obras de arquitectura e ingeniería en general, sean públicas o privadas. Presentarse a licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, públicos y/o privados; ejecutar las obras que de ellas se deriven. La realización de obras y trabajos actuando como propietaria, contratista y/o contratista de obras en general sin limitación de clase, estilo, destino, especialidad. Podrá prestar servicios con relación a terceros que se relacionen con la arquitectura, construcción, montaje; pudiendo asimismo intervenir en todo tipo de licitaciones, cotización y concursos de precios. Actuar como representante, promotora, comisionista, gestora de negocios de personas o sociedades domiciliadas en el país o en el extranjero. El cumplimiento de tal actividad podrá desarrollarse en establecimientos propios o ajenos, dentro o fuera del país, mediante la formación de consorcios accidentales, agrupamiento de colaboración, unión transitoria de empresas, o simple participación con otras personas físicas o jurídicas de características similares o complementarias. 2) Comercial: Mediante la compraventa, cesión, permuta, exportación, importación, consignación, distribución, representación, comisiones, mandatos, intermediaciones, gestión de negocios, administración de todo tipo de bienes de capital o empresas y, en general, la comercialización en todas sus etapas de bienes y/o productos, insumos, equipamientos, herramientas, materiales, materias primas y objetos relacionados con el objeto social. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Organo Directorio. Presidente: Martín Bernardo Lapadú. Director Suplente: Eduardo Fabián Lapadú, Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribano autorizado: registro 2050, Matrícula 3234, C.A.B.A. Por escritura dos del 05/01/2012.-

Escribano – Ernesto M. V. Marino

e. 11/01/2012 Nº 1639/12 v. 11/01/2012

VIFOR PHARMA AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20/11/2011 se resolvió incorporar en el artículo noveno, las reuniones de directorio a distancia, mediante la modificación del mismo, que en su parte pertinente dice: "Artículo Noveno:... El Directorio tendrá quórum con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y tomará resoluciones válidas por mayoría de votos de los presentes. Sujeto al cumplimiento de las siguientes formalidades, el Directorio podrá sesionar válidamente, aún encontrándose sus miembros en diferentes lugares geográficos, mediante un sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras que permita tanto a los miembros presentes como a los participantes a distancia una participación en tiempo real y simultáneo en todas las discusiones y votaciones atinentes a los distintos puntos del orden del día: (i) A los efectos del quórum, se computará tanto a los directores presentes como a los que participen a distancia; (ii) Las reuniones de Directorio celebradas de acuerdo a los procedimientos señalados se tendrán como llevadas a cabo en la sede social de la sociedad...". "Firma: Mariana Berger, Abogada, T° 94, F° 61, autorizada por Asamblea del 20/11/2011".

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 11/01/2012 Nº 1735/12 v. 11/01/2012



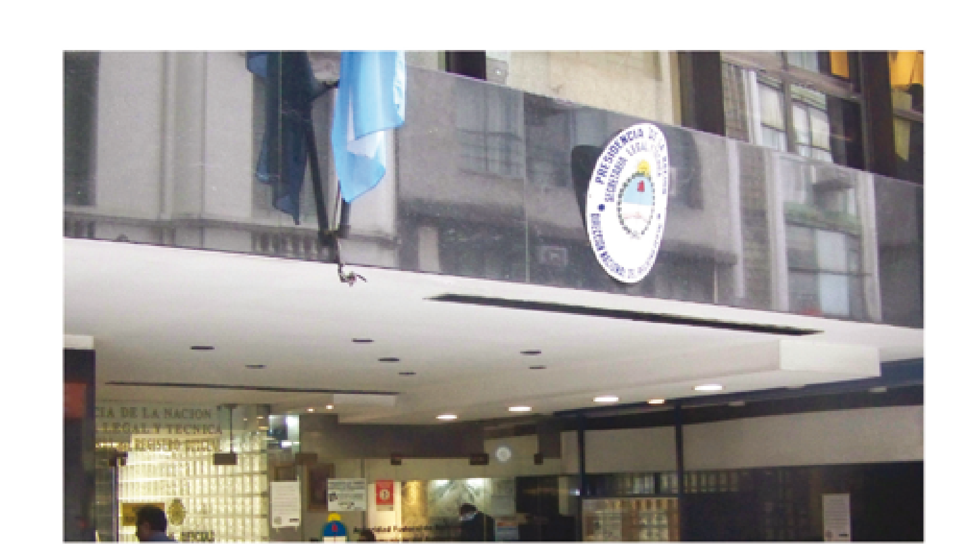
ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Permanecerá cerrada durante el mes de enero



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Permanecerá cerrada durante el mes de enero

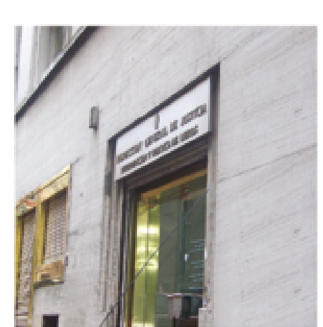


Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

WARTSILA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por: (i) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/2011, se resolvió: (i) reducir el capital en la suma de $ 981.305, de $ 1.000.405 a $ 19.100 a fin de absorber las pérdidas acumuladas; (iii) aumentar el capital a $ 2.203.086 mediante la capitalización del préstamo de Wärtsilä Technology Oy Ab por la suma de $ 2.183.986, y modificar el Art. 4° quedando redactado: Artículo Cuarto: El Capital de la Sociedad es de $ 2.203.086 (Pesos dos millones doscientos tres mil ochenta y seis) representado por 2.203.086 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública". La que suscribe Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 22/12/2011.

Abogada/Dictaminante –Silvina C. González

e. 11/01/2012 N° 1730/12 v. 11/01/2012

WESTLINE UNITED GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Patricia Bernardita Roque, edad 53 años, casada, DNI 12.630.994, docente, domicilio Alte. Brown 2078, Zárate, Pcia de Bs. As. y Olga Mabel Odorisio, edad 53 años, soltera, DNI 12.673.361, contador público, domicilio Monteagudo 1070, Banfield, Pcia. de Bs. As., 2) 06/12/2011, 3) Westline United Group S.A., 4) Rodríguez Peña 617 piso 6º, CABA, 5) El Corretaje y Administración de operaciones y contratos de fletamento, y negociación de servicios de logística multimodal. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 120.000. 8) Presidente Patricia Bernardita Roque, Director Suplente Olga Mabel Odorisio, por tres años, con domicilio especial en Rodriguez Peña 617 piso 6 CABA. 9) Presidente, 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en Instrumento Público del 6/12/2011 Olga Mabel Odorisio.

Certificación emitida por: Ana María Colo. Nº Registro: 52. Nº Matrícula: 1949. Fecha: 09/01/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 21.

e. 11/01/2012 Nº 3033/12 v. 11/01/2012

YABITO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto: Por Acta de Directorio del 22/09/2011 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/10/2011 se modificó el Artículo 11 de los estatutos sociales por el siguiente texto: "La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el Inc. 2° del Artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar cada dos ejercicios un síndico titular y un suplente, sin que sea necesario modificar el estatuto social." Eleazar Christian Meléndez. Apoderado Por Esc. 442 F 940 del 16/11/2010-Escribano Gonzalo de Azevedo Matricula 2502. Cap. Fed.

Abogado - Eleazar C. Meléndez

e. 11/01/2012 Nº 1706/12 v. 11/01/2012

YG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 07/11/11, se resolvió modificar el artículo decimocuarto del estatuto, por lo que el ejercicio social cerrara el 31 del mes de diciembre de cada año. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 07/11/11. Buenos Aires, 9 de enero de 2012.

Abogado - Agustín Gatti

e. 11/01/2012 Nº 2533/12 v. 11/01/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BALBOA, BOBBIO Y JAUREGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio Factura 0123-00030169 de Publicado 22/11/2011. Rómulo Augusto Bo-bbio, domiciliado Ugarteche 3037 piso quinto "A" CABA y Javier Martín Balboa, Nicaragua 6045 E 201 CABA. Autorizado para publicar Edictos según escritura 359 del 14/11/2011.

Sergio Cortese

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 15.

e. 11/01/2012 Nº 1648/12 v. 11/01/2012

BLUEFOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Gustavo Hernán Janna, arg., 20/03/1985, soltero, empresario, DNI 31.478.985, Melo 3477, Departamento 3, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As, y Nicolás Ponce, arg., soltero, 23/03/1985, fotografo, DNI 31.559.373, Segurola 1984, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Escritura 142 del 23/12/2011, Folio 506, Reg. Not. 2132. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Organización de Eventos: Producción, desarrollo, y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de los productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas físicas o jurídicas y cualquier otra agrupación vinculada a la actividad empresaria, cultural, musical del país o del extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) 99 a los. 5) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Gustavo Hernán Janna, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas, o sea pesos Diez Mil ($ 10.000.-) y Nicolás Ponce, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas, o sea pesos Diez Mil ($ 10.000.-). 6) 31/08. 7) La Administración, Representación y Uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Se designa Gerente a Gustavo Hernán Janna, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Av. Juan de Garay 1255, Piso 7, Departamento "B" CABA, Firmado por Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 142, 23/12/2011, Reg. Not. 2132, CABA.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 6/01/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 9.

e. 11/01/2012 Nº 2032/12 v. 11/01/2012

CAMOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Camote S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-01-2012. 3) Omar Abel Chirico, argentino, nacido el 09-12-62, comerciante, DNI 16235701, CUIT 20-16235701-9, casado; con domicilio real y especial en Polonia 327, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Ismael Alberto López, argentino, nacido el 03-04-45, comerciante, DNI 7761724, CUIT 20-07761724-9, divorciado, con domicilio real y especial en Bolivar 1001, CABA; y Miguel Eduardo Iazurlo, argentino, nacido el 19-02-48, comerciante, DNI 4979722, CUIT 20-04979722-3, viudo; con domicilio real y especial en Castelli 465, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital; $ 51.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida San Juan 737, Piso 2º, Departamento A, CABA. Se designan gerentes: Omar Abel Chirico, Ismael Alberto López y Miguel Eduardo Iazurlo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 037. Nº Libro: 40.

e. 11/01/2012 Nº 1801/12 v. 11/01/2012

CESAR A. AMOROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 392 del 29/12/11 Fº 1353 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 19/12/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital social, con una prima de emisión de $ 1.588.090, a la suma de 667.910 dividido en 66.791 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a voto por cuota; 2. Modificar el artículo tercero del contrato social; 3. Reformar el artículo cuarto del contrato social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de el o los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad; 3. Ratificar en el cargo de gerente a Eugenio Donato Fallone, con domicilio especial en Estomba 2359 C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 392 del 29/12/11 Fº 1353 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 26.

e. 11/01/2012 Nº 1624/12 v. 11/01/2012

CH.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Camila Charvay y Patricia María Charvay Cedieron las 900 cuotas que tenía cada una al socio Tomás Luis Charvay por Esc. del 23/12/11, Registro 849 C.A.B.A. Escribana Rotmistrovsky, apoderando a Mariene Baxter, con firma certificada acta 29, Lº 21, mismo registro 849.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 21.

e. 11/01/2012 Nº 1846/12 v. 11/01/2012

CODIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 341 del 19/12/11 Fº 978 Registro 2159 C.A.B.A., se resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 500.000 representado por 12.500 cuotas de $ 40 valor nominal cada una; 2. Reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 341 del 19/12/11 Fº 978 Registro 2159 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 2. Nº Libro: 3.

e. 11/01/2012 Nº 1630/12 v. 11/01/2012

CONSEGUIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/12/2011 Diego Alejandro Bo cedió 1.500 cuotas sociales a Paola Gabriela Horta (argentina, casada, diseñadora gráfica, nacida el 27/06/68, DNI 20.251.704, domiciliada en General Pirán Nº 1.442, loc. de Martínez, Pcia. Bs. As.). Autorizada por Instrumento privado del 15/12/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 11/01/2012 Nº 1645/12 v. 11/01/2012

CPGP ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5/1/2012, se constituyó la sociedad. Denominación: "CPGP Arquitectura S.R.L."; Socios: Cristian Palacios, DNI Nº 17.359.131, 20/7/1965, argentino, casado, con domicilio en Fernandez Spiro Nº 430 San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Gael Cristián Palacios, DNI 16.056.607, 7/2/1962, argentino, casado, con domicilio en Uriburu Nº 289 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos arquitectos; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Proyección, diseño, dirección, administración, construcción, asesoramiento y ejecución de obras, a través de la contratación de profesionales con título habilitante, tanto en edificios, propiedades horizontales, terrenos y empresas, y toda otra actividad afín al objeto descrito; Capital: $ 50.000.-; Gerente: Cristian Palacios con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/5 de cada año; Domicilio Social: Lavalle 1473 3º piso Oficina 301 C.A.B.A. Firmado Dr. Carlos de Vedia (h), abogado autorizado en Instrumento Privado del 5.1.2012.

e. 11/01/2012 Nº 1919/12 v. 11/01/2012

DEL SUD IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por Instrumento privado del 21/12/011, se resolvió modificar el articulo 5º por adecuación de la garantía de los gerentes a las nuevas normativas vigentes y por ampliación del plazo de duración en el cargo de los gerentes. Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duracion de la sociedad, siendo reelegible...". Se reeligieron como gerentes a los Sres Rubén Vicente Lissandrello y Jorge Eduardo Celli. Fijan domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 2662, CABA. Autorizada en Instrumento privado del 21/12/011. Dra. Yamila Soledad Rodriguez Foulon.

e. 11/01/2012 Nº 1659/12 v. 11/01/2012

DIEGO CONDERANNE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 12/12/11 reelige Gerente María Fernanda Terzián con domicilio especial en la sede social. y acepta la renuncia de Diego Ignacio Conderanne La sociedad cambia sede social a Chivilcoy 3157 piso 1 Dpto. A CABA Reforma artículo 5 llevando la duración de los

mandatos a toda la vigencia del contrato Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 11/01/2012 Nº 1750/12 v. 11/01/2012

EMPACK INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 381 folio 645 del 30/12/11, se aumenta el capital a $ 1050000 y se reforma el articulo 4, Ariel G Roitman T. 353 F. 77 autorizado por Escritura ut-supra.

Contador - Ariel Gustavo Roitman

e. 11/01/2012 Nº 2073/12 v. 11/01/2012

ESPACIO Y DISEÑO URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento Privado del 13/12/2011. 2) Socios: Aldo Héctor Samokec, CUIT 23-14009586-9, argentino, 7/3/1960, soltero, empresario, DNI 14.009.586, domiciliado en Víctor Hugo 2805, CABA; y Gastón Vigna Tiburzi, CUIT 20-22431322-6, argentino, 4/10/1971, casado, arquitecto, DNI 22.431.322, domiciliado en José Luis Cantilo 5616 PB, CABA. 3) Denominación: Espacio y Diseño Urbano S.R.L. 4) Sede Social: Víctor Hugo 2809, CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto Social: A) Constructora: 1) Construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles bajo cualquier sistema jurídico vigente actual o futuro 2) Actividades de estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas que incluyen instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. 3) Estudio y desarrollo de planificación publicitaria y los elementos de marketing para la comercialización de bienes inmuebles. 4) Intervención en la redacción de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo. 5) Asesoramiento en general a empresas del sector, profesionales y personas en su más amplia acepción. La construcción, dirección y comercialización de todo tipo de inmuebles así como el asesoramiento se hará a través de contrataciones directas, licitaciones y cualquier tipo de contrato o forma de vinculación permitido por las leyes, pudiendo ser asimismo contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. B) Inmobiliaria: 1) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento o locación de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la compra de terrenos, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, prehorizontalidad, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas, que se establecieran por vía de la legislación o reglamentos nacionales provinciales o municipales pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal (ley 13512) pudiendo realizar ventas al contado o a plazos, con o sin interés, al costo o a título oneroso. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y cualquier tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sean en el país o en el extranjero. C) Financiera: 1) Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, a cualquier plazo, para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término. 2) Realizar con recursos propios operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capitales a empresas, personas, sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, otorgar préstamos a intereses, financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. 3) Comprar, vender o realizar todo tipo de operaciones con títulos, bonos, acciones obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general colocación de dinero en fondos comunes de inversión sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro. 4) Otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. D) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes capitales, mandatos y representaciones de empresas, sociedades o personas nacionales o extranjeras. 7) Capital Social: $ 200.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Gastón Vigna Tiburzi con domicilio especial en José Luis Cantilo 5616 PB, CABA. 9) Mayorías Art. 160 LSC. 10) La transmisión de las cuotas sociales entre socios es libre y no podrá efectuarse a terceros extraños. 11) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizada Perla Moscovich por Inst. Privado del 13/12/11.

Contadora - Perla N. Moscovich

e. 11/01/2012 Nº 1655/12 v. 11/01/2012

GLOBAL SECURITIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.682.813 Comunica que por escritura 1771 del 22/12/2011, Folio 6759, ante la Escribana María Laura Pagliaro, Registro 453: A) El Socio Marcelo Esteban de las Carreras, Cede y Transfiere la totalidad de sus cuotas o sea 105.300 cuotas a María Susana Morales Benia, Uruguaya, nacida el 21/12/1962, casada en segundas nupcias, Contadora Pública, CI Uruguaya 2.985.325-2, domiciliada la calle Pugnalini 1806, Montevideo, República Oriental del Uruguay; B) Marcelo Esteban de las Carreras, Renunció al cargo de Gerente. Autorizada por escritura Nº 1771 de fecha 22 de diciembre de 2011, Folio 6759, Registro 453. María Laura Pagliaro. Escribana.

Escribana - María Laura Pagliaro

e. 11/01/2012 Nº 1727/12 v. 11/01/2012

GRUPO G TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 008 5/1/12. 1) Ernesto Domingo Grosso, 6/6/46, casado, D.N.I. 4.552.678, casado; Sebastián Grosso, 4/4/84, D.N.I. 30.926.232, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Suipacha 745, Piso 3, Unidad G, CABA. 2) Suipacha 745, Piso 3, Unidad G, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas, apto para consumo humano. 5) $ 10000 6) 31/12. 7) Gerentes: Ernesto Domingo Grosso y Sebastián Grosso, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Ernesto Domingo Grosso, autorizado por Escritura 008 de 5/1/12, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 19.

e. 11/01/2012 Nº 1615/12 v. 11/01/2012

GUFONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 212 del 05/10/2011 folio 588 Reg. 1557 C.A.B.A. aumentó su capital a $ 150.000 modificando el articulo 4º del estatuto. Suscribe Paula Eugenia Abad, apoderada por la mencionada escritura.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 022.

e. 11/01/2012 Nº 1657/12 v. 11/01/2012

HEALTH SOLUTIONS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 238 del 29/12/2011, folio 573, Registro 1849, Escribana Sabrina Beatríz Gligo el socio Mariano Guaia cedió y transfirió la cantidad de 237 cuotas a Daniel Horacio Morone, quedando el capital suscripto de la siguiente manera: Mariano Guaia: 713 cuotas de v/n $ 10 c/u; Diego Hernán Giacomolli: 50 cuotas de v/n $ 10 c/u; y Daniel Horacio Morone: 237 cuotas de v/n $ 10 c/u. Se resolvió modificar el artículo quinto del estatuto social referido a la administración y dirección de la sociedad adecuando la garantía de los directores a la normativa vigente y se designaron gerentes: Mariano Guaia y Daniel Horacio Morone, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1780, 12º piso, oficina 1202, C.A.B.A. Modificación objeto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra y venta de bienes y servicios; actuar como intermediaria, mandataria, representante, agente, consignataria, gestora de negocios o depositaria; prestar servicios de marketing, telemarketing y gestión comercial; diseñar, desarrollar, comercializar y administrar páginas web, planes de marketing y de comunicación institucional, estrategias comerciales y de publicidad; organizar y administrar sistemas de comercialización y distribución; gestionar e invertir financieramente los fondos resultantes de su actividad. Para el cumplimiento de sus fines, por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica". Modificación de sede social a Av. Santa Fe 1780, piso 12, Oficina 1202, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 por Escritura 238 del 29/12/2011, folio 573, Registro 1849 Escribana Sabrina Beatríz Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 4/01/2012. Nº Acta: 2.

e. 11/01/2012 Nº 1738/12 v. 11/01/2012

INHOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 15/12/2011, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 470 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad Inhoba S.R.L., con domicilio en calle Griveo 3986, Capital Federal. Socios: Jordan Uriel Kassir argentino, casado, nacido el 19/11/1978, ingeniero electrónico, DNI 26.932.198, CUIT 23-26932198-9; domiciliado en calle Griveo 3986, Cap. Fed.; y Leandro Alberto Rossi, argentino, casado, nacido el 22/03/1979, ingeniero electrónico, DNI 27.215.141, CUIL 20-27215141-6, domiciliado en calle Angel J. Carranza 2321, piso 1º "A", Cap. Fed. Objeto: la inspección edilicia, en todo lo referido a estructuras e instalaciones. La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, prestación de servicios, organización y asesoramiento en todo lo relacionado con el objeto principal, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. La compra, venta, permuta, negociación, consignación, representación, intermediación, importación y/o exportación de productos y desarrollos científicos y técnicos relacionados con la actividad antes descripta. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Gerentes: Jordan Uriel Kassir, quien constituye domicilio especial en calle Griveo 3986, Cap. Fed., y Leandro Alberto Rossi, quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 5152, P.B., letra "C", Cap. Fed. Duración en los cargos: Mientras no sean removidos. Representación legal: corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta, salvo para los actos de disposición de bienes registrables, en que deberán actuar dos gerentes en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/12. Publica el escribano Alejandro E. Viacava, autorizado en la escritura de fecha 15/11/2011, pasada al folio 470, del registro notarial 80 de su adscripción.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

e. 11/01/2012 Nº 1952/12 v. 11/01/2012

ISOPHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 2 del 5/1/12, Reg. 159 CABA: Socios Gerardo Daskal (renunció como Gerente) y Nélida Noemí González cedieron sus 9.000 cuotas a: (argentinos, empresarios) Jorge Alfredo Rodríguez, casado, 19/11/47, DNI 8.273.042, domicilio real/especial Cuenca 3888, CABA (Gerente) y Santiago Ariel Urquiza, soltero, 6/6/79, DNI 27.398.073, domicilio Sargento Cabral 2174, Fondo, Haedo, Prov. Bs. As: aumentó garantía Gerentes. Reformó arts. 4 y 8. Cambió sede: Pareja 3695, C.A.B.A. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 11/01/2012 Nº 1663/12 v. 11/01/2012

KHT CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12-12-11 modifica clausula quinta. Gerencia a cargo de 1 o más gerentes, socios o no por la duración de la sociedad. Cambia el domicilio a Ayacucho 467 Piso Cuarto Oficina 3 CABA. Renuncia el gerente Gastón Feijoo. Designa gerente a Carlos Alberto Maresca, con domicilio especial en Ayacucho 467 Piso Cuarto Oficina 3 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To. 79 Fo. 71, autorizado, escritura No. 779 del 12-12-11.

e. 11/01/2012 Nº 1935/12 v. 11/01/2012

LOS FUNDADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Iturrieta, argentino, 13/04/74, casado, abogado, DNI: 23.767.243, domicilio Castiglioni 2235 Lote 138 Barrio El Jacaranda Tigre Prov. de Bs. As.; Jorge Ornar Alfonso, argentino, 22/10/59, casado, empleado, DNI: 13.924.298, domicilio Soldado de la Independencia 1024 Piso 3 Departamento B Cap. Fed.; Marcelo Fabián Güetta, argentino, 24/01/67, casado, contador público, DNI: 18.128.092, domicilio General Paz 80 Piso 14 Departamento B Avellaneda Prov. de Bs. As. 2) 07/12/11. 3) Pujol 1429 Cap. Fed. 4) 1) La distribución, compra y venta al por mayor y menor de toda línea de bebidas no alcohólicas y alcohólicas en todas sus graduaciones y calidades de elaboración y para su consumo tanto nacionales como extranjeras quedando comprendidas también aquellas bebidas de carácter mixto en su proceso de elaboración a base de frutas y otras materias primas con cuya destilación se obtenga extractos alcohólicos. 2) La compra y comercialización a través de la venta al por mayor y menor de toda clase de productos alimenticios enmarcados dentro del rubro fiambrería y quesería, tanto regionales, nacionales y extranjeros; conservas artesanales, aceites, vinagres, confituras, lácteos y postres, encurtidos, embutidos, carnes y pescados elaborados y conservados y 3) la compraventa al por mayor y menor de cigarros y habanos con carácter promocional. A los fines de alcanzar el desarrollo de dicha actividad comercial principal la sociedad podrá desarrollar la siguiente actividad conexa a la anterior a saber: Adquirir los productos terminados de sus elaboradores, envasadores, fabricantes y comercializadores tanto nacionales como extranjeros. Respecto a éstos últimos, la sociedad podrá ejercer la importación tanto directa de los mismos como a través de sus representantes intermediarios legalmente reconocidos por las casas matrices y cuyos productos para su consumo en el país, cuenten con autorización emanada del Ministerio de Salud de la Nación y/o entidades controladoras de productos alimenticios. Finalmente la sociedad podrá obtener la representación directa de los elaboradores, envasadores, fabricantes y comercializadores de los productos nacionales en los tres apartados anteriores para su comercialización en el país y sin la intermediación de terceros para su importación, debiendo contar para esta con la aprobación de la Secretaría de Comercio Interior o cualquier otra autoridad nacional de contralor. 5) 99 Años. 6) $ 60.000.- 7 y 8) Gerente: Marcelo Fabian Güetta, con uso de la firma social; Gerente Suplente: Jorge Omar Alfonso, ambos con domicilio especial en Pujol 1429 Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Carlos A. Bosque por Escritura Nº 142 de fecha 07/12/11 Ante Mí.

Escribano - Carlos A. Bosque

e. 11/01/2012 Nº 1621/12 v. 11/01/2012

LUBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 29/12/11 se constituyó. Carlos Gastón Médico, Arg. nacido el 2/1/1979, cas., DNI 27.080.196, empleado, y Josefina Panelo, Arg., casada, nacida el 24/2/1979, DNI 27.217.012, Lic, domiciliados en Giambiaggi

1950, Bella Vista, Prov. Bs. As. Luby S.R.L. Dom. Av. Córdoba 612, Piso 3, oficina "A", CABA. 99 años; $ 10.000; Obj.: 1) Enseñanza y capacitación en cualquier nivel y para cualquier especialidad, incluyendo educación inicial, primaria., secundaria., terciaria, superior, artes, oficios, actividades recreativas, artísticas, espectáculos, capacitaciones docentes, guardería de menores. 2) Explotación integral de institutos de enseñanza, otorgar franquicias y licencia de los mismos, y toda otra actividad que tenga afinidad a la educación, y se relacione, sin desvirtuarlo, con el objeto enunciado precedentemente. 3) la adquisición, enajenación, permuta, locación, comodato, usufructo y/o cualquier acto jurídico que versare sobre inmuebles de cualquier naturaleza destinados a la realización de las actividades citadas anteriormente. Adm. y Repr. gerente tiempo indeterminado Ger. Josefina Panelo, constituyó dom. esp. en sede social Fisc. Art. 55 LSC. 31/32. Victor L. Di Francescantonio, autorizado en documento privado citado.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 11.

e. 11/01/2012 Nº 1666/12 v. 11/01/2012

MONGIELLO-GOÑE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

MONGIELLO-GOÑE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE HECHO

Por escritura pública Nº 283 del 22/12/2011 los socios resolvieron de común acuerdo y por unanimidad la regularización de la sociedad de hecho adoptando el tipo social de Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo que nadie ejerció el derecho de separarse de ella. Socios: Antonio Gerardo Mongiello, argentino, D.N.I. 27.239.911, C.U.I.L. 20-27239911-6, nacido el 10/05/79, casado, abogado, con domicilio en Ramón Freire 2275, piso 1º departamento "7", C.A.B.A.; y Leonardo Martín Goñe, argentino, D.N.I. 24.594.110, C.U.I.L 20-24594110-3, nacido el 14/04/75, casado, abogado, con domicilio en Avenida Cabildo 66, piso 4º oficina "3", C.A.B.A. 3. Mongiello-Goñe & Asociados S.R.L. continuadora de Mongiello-Goñe & Asociados Sociedad de Hecho por regularización. 4. Avenida de los Incas 4054, piso 8º departamento "B", C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios, actuando en forma solidaria. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado. A los efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos, y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. 6. 99 años. 7. $ 20.000 8. Administración a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes socios o no, siempre que fueran abogados, por el término de 5 ejercicios. 9. Gerente: Leonardo Martín Goñe, quien expresamente acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10. 31/12 de cada año. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe autorizada por escritura Nº 283 del 22/12/11, pasada al folio 774 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 57.

e. 11/01/2012 Nº 1667/12 v. 11/01/2012

NATURA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 27/12/11 Rubén Horacio Bettatis renuncia al cargo de Gerente y cede 15.000 cuotas a Víctor Hojberg y 5.000 cuotas a Juan Ignacio Hojberg y 30.000 cuotas a Micaela Mercedes Hojberg Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 27/12/11.

Virginia Codó

e. 11/01/2012 Nº 1756/12 v. 11/01/2012

OPINION 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Carlos Tarruella, 01/02/60, DNI 14118393; licenciado en administración, casado, argentino, Paunero 2770 piso 6 – CABA; y Marcelo Oscar Ortells, 26/02/58, DNI 11990101, biólogo, casado, argentino, Andrés Vallejos 4560 - CABA; 2) Contrato Social 14/10/11. 3) Opinión 3 S.R.L. 4) Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C – C.A.B.A. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la actividad de asesoramiento a empresas que incluye: implementación de sistemas informáticos y procesamiento de datos; investigación de mercado y encuestas; asesoramiento publicitario y organización de eventos. En todos los casos en que las leyes vigentes lo exijan, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Mariano Carlos Tarruella. Domicilio especial: el citado en punto 4. Duración: tiempo indeterminado. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) 30 de junio de cada año. Contador - Rodolfo Luis Alimonda, autorizado Contrato 14/10/11.

e. 11/01/2012 N° 1625/12 v. 11/01/2012

ORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instumento privado 02/11/10, Eduardo Jorge Barbieri, vende 70 cuotas v/n $ 10 c/u de ellas y un voto c/u a Daniela Lucia García, argentina, soltera, comerciante, nació 21/05/84, DNI 30.957.553, domicilio Avenida Regimiento Patricios 1945 Planta Baja Departamento 2, C.A.B.A. El Capital social queda suscripto de la siguiente manera: Daniela Lucia García 70 cuotas, y Fernando Pastor De La Serna 30 cuotas todas de valor nominal pesos diez ($ 10.) y de un (1) voto cada cuota. Renuncia del Gerente. Se modifica clausula quinta 1) El Gerente cumplirá con lo prescripto en la Resolución 20 Art. 2 Inc. 1. Garantía $ 10.000. 2) Designar Gerente a Daniela Lucia García quien acepta el cargo. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizada por instrumento privado de fecha 02/11/10.

Contadora - Anabella Inés Martino

e. 11/01/2012 Nº 1920/12 v. 11/01/2012

ORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instumento privado 04/11/10, Fernando Pastor De La Serna, vende 30 Cuotas v/n $ 10 c/u de ellas y un voto c/u a Sergio Juan Cortínez, argentino, soltero, comerciante, nacio 02/04/81, DNI 28.766.130, domicilio en Lujan 2157 C.A.B.A. El Capital social queda suscripto de la siguiente manera: Daniela Lucía García 70 cuotas, y Sergio Juan Cortínez 30 cuotas todas de valor nominal pesos diez ($ 10.) y de un (1) voto cada cuota. Anabella Inés Martino DNI 16.226.861, autorizada por instrumento privado de fecha 04/11/10.

Contadora - Anabella Inés Martino

e. 11/01/2012 Nº 1924/12 v. 11/01/2012

REAL COLOR RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 19-07-11. Socios: Edda Del Rocío Martell Delgado, DNI Nº 92.822.573, cuil 27-92822573-4, Nacionalidad Uruguaya, divorciada, ama de casa, 02/08/1946, domicilio: Azul nº 153, 1º Piso, Dto. 6, CABA; Maximiliano García Lesci, DNI Nº 93.620.017, cuil 20-93620.017-7, Nacionalidad Uruguaya, soltero, empresario, 24/08/1991, domicilio: Azul nº 153, 1º Piso, Dto. 6, CABA; Pablo Daniel García Cabrera, DNI 92.939.799, cuil 20-92939799-2, Nacionalidad Uruguaya, Casado, empresario, 25/06/1972, domicilio. Calle la florida sin numero lote 159 Barrio Los Pilares, Pilar, Prov. Bs. As; Denominación: Real Color Retail S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o a través de representaciones, mandatos, comisiones, y/o intermediaciones, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores en el país o en el extranjero, las siguientes actividades a) comercialización, exportación, importación, distribución, fabricación, locacion, consignación, armado, y compra y venta de: 1) programas y todo otro producto de software; 2) Maquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos –hardware–, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) equipos electrónicos, artículos, aparatos electrónicos. b) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos relacionados con la actividad, impresión y reproducción grafica, desarrollo de sistemas. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 10.000 representado por 1.000 cuotas v/n $ 10.- por cuota; Administración y representación: Maximiliano García Lesci y Pablo Daniel García Cabrera, en forma individual e indistinta; Fiscalización: por los socios; Cierre de ejercicio: 31/12; sede social, y domicilio especial de los gerentes: Azul 153, Piso 1, dto. 6, C.A.B.A. Corbalan Adrián Cesar autorizado por instrumento privado del 19/07/2011. Contador Público Nacional – Corbalan Adrián Cesar – Tº 346 Fº 078

Contador - Adrian Cesar Corbalan

e. 11/01/2012 Nº 1658/12 v. 11/01/2012

SCATOLA MAGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 04/1/12. Leandro Carlos Minardi, soltero, argentino, nacido el 4 4/81, DNI 28702378, comerciante y Bárbara Villanueva, soltera, argentina, nacida el 10/9/84, DNI 31207091, estudiante; ambos domiciliados en San Nicolás 2934, CABA. Sede: Araujo 268, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, consignación, comercialización, transporte y distribución, al por mayor o menor de artículos de embalaje para la industria y todo producto anexo, pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. b) Importacion y exportacion de productos relacionados anteriormente y c) El ejercicio de re presentaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contará con los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo. Cierre: 31/1. Gerente: Leandro Carlos Minardi, con domicilio especial en la sede. Escribana autorizada por escritura 1 del 04/01/12, reg. 621, CABA.

Escribana - Agustina Amaral

e. 11/01/2012 Nº 1843/12 v. 11/01/2012

SISTEMA DE REHABILITACION ODONTOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 122 del 22/12/2011 Agostina Di Carli cedió la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a favor de Elsa Marta Burattini (DNI 12.160.881) argentina soltera, mecánica dental, nacida el 20/02/1958, domiciliada en El Pehuén 248, La Unión, Ezeiza, provincia de Buenos Aires, y Roman Contreras (DNI 21.828.119) argentino soltero, odontólogo, nacido el 25/09/1970, domiciliado en Bouchard 911, Monte Grande, provincia de Buenos Aires. Autorizada Escribana Susana Raquel Palmeiro de Laporta en escritura 122 folio 327 del 22/12/2011.

e. 11/01/2012 Nº 1936/12 v. 11/01/2012

T CAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública del 29/12/11, Verónica Gladys Cinquino vende, cede y transfiere la cantidad de 1.100 cuotas sociales a favor de Beatriz Liliana Vallejo, DNI 13018396 y ésta las adquiere de conformidad. Asimismo renuncia al cargo de Gerente que detentaba y constituye domicilio especial en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 893 P. 1º, Of "A" de Cap. Fed. Se resuelve por unanimidad designar como Gerente a Beatriz Liliana Vallejo, quien acepta de conformidad el cargo y fija domicilio especial en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 893, piso 1º, Oficina "A" C.A.B.A. Los socios actuales, Beatriz Liliana Vallejo y Pablo Martín Zalazar. Beatriz Liliana Vallejo. Apoderada por escritura del 29/12/2011.

Certificación emitida por: María Cristina Fernández. Nº Registro: 2153. Nº Matrícula: 4519. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 37.

e. 11/01/2012 Nº 1770/12 v. 11/01/2012

TRES I MÉS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 5, 5/1/12 constituye-Duración: 99 años. Martín Mourier, 6/3/1976, DNI 25227348, Monroe 1531, 6º piso, depto. D, CABA; Juan Pablo Gentile, 22/4/1976, DNI 25284489, Niceto Vega 5836, 3º piso, depto. B, CABA; Fernando Daniel Lombardozzi, 28/5/1971, DNI 22240247, Av. Del Libertador 8540, 9º piso, depto. B, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar restaurant, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Capital: $ 18.000. Gerentes: todos los socios. Domicilio especial y sede social: Manuel Ugarte 1607, 3º piso, depto. A, CABA. Cierre: 30/11. Lidia Elizabeth Viera, autorizada por Esc. del 5/1/12, folio 13, Registro 1088, CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 36.

e. 11/01/2012 Nº 2047/12 v. 11/01/2012

URBANA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Urbana Express SRL: 05/01/2012, Esc. 5 F° 9 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Gustavo Néstor Pola (Gerente), nacido 17/03/1970, DNI 21.464.971, domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1119 piso 1° oficina "114" CABA; y Mónica Beatriz González, nacida 03/07/1965, DNI 17.434. 250, ambos argentinos, divorciados, comerciantes y domiciliados en El Bagre 1100, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As. Sede: Av. Roque Sáenz Peña 1119 piso 1° oficina "114" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Mensajería: Servicio de mensajería integral, cadetería, trámites y gestiones realizadas con cualquier medio de transporte. Realizar actividad del mercado postal, considerándose como tal a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Capital $ 50.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. Cierre Ejercicio: 31/12. Escribana Sandra N. Lendner autorizada por esc. 5 F° 9 del 05/01/2012.

e. 11/01/2012 Nº 3017/12 v. 11/01/2012

WEDGEWOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: 1) Que por Reunión de Socios Nº 15 del 19/10/2010 resolvió designar como Gerente a Aida Daisy Mariani de Ford. Domicilio especial: Esmeralda 634, piso 6, oficina "A", CABA; 2) Que por Reunión de Socios Nº 16 del

10/03/2011 resolvió: a) Designar como Gerente a Aida Daisy Mariani de Ford. Domicilio especial: Esmeralda 634, piso, 6, oficina "A", CABA; y b) Reformar la Cláusula 9° del Contrato Social (Administración y Representación y Garantía de Gerentes). Autorizado por escritura pública No. 8 de fecha 04 de Enero de 2012, Gustavo Badino, Escribano, Titular del Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

e. 11/01/2012 Nº 2000/12 v. 11/01/2012

WHITE SEAGULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 29-12-11 María Eugenia Arrigo Cedió a Sandra Centell, argentina, casada, nacida 10-8-62, empleada, DNI 14.902.451, domiciliada en calle 360 Nº 463, Ranelagh, Prov. Buenos Aires, por U$S 10.000 las 300 cuotas de la Sociedad y ratifican como gerente a Guillermo Luis Nigro, quien acepta y constituye domicilio especial en sede social. Adriana P. Freire. Autorizada en esc. 29-12-11, fo. 334 Esc. Silvina A. Justo, Reg. 2035.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 11.

e. 11/01/2012 Nº 1668/12 v. 11/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BOTONERA MALAVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2012, a las 16 horas, en la sede social de Araoz 72 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de octubre de 2010, y su documentación correspondiente.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del aumento de Capital social hasta la suma de pesos un millón setecientos mil ($ 1.700.000.-) ya sea mediante la capitalización de las cuentas del capital del Patrimonio Neto, y/o aportes en efectivo.
7º) Autorización para efectuar las Inscripciones ante el ente de contralor.

Presidente: Miguel Angel Gómez, designado por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2011 al folio 25 del libro de Actas de Asamblea No. 2 rubrica 48361-98 y Acta de Directorio del 14/01/2011 al folio 47 del libro de Actas de Directorio No. 3 Rubrica 48360-98.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 20.

e. 11/01/2012 Nº 1694/12 v. 17/01/2012

BYTE TECH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de enero de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 580, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Compromiso de modificación de sede social de la Sociedad.
3°) Consideración de lo informado por el Directorio. Ratificación del pedido de Quiebra.
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales se recibirán en la sede social sita en Sarmiento 580, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17.30 horas.

Alejandro D. Alonso Rehor - Presidente electo por asamblea de fecha 28 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 105. Nº Libro: 63.

e. 11/01/2012 N° 2002/12 v. 17/01/2012

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE AUTOMÓVILES ARQBRAVO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 02/02/12, en Cucha Cucha 2358 - CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Desdoblamiento de la cantidad de acciones en circulación.

Presidente Miguel Angel Rodolfo Bravo, Acta de Asamblea de 17/5/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 082.

e. 11/01/2012 Nº 1863/12 v. 17/01/2012

"L"

LAVIPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lavipasa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Paraguay 2675, Planta Baja "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Enero de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550;
2º) Aprobación gestión Señores Directores;
3º) Aprobación honorarios al Directorio;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Leonardo Vinci

Designado en Asamblea de fecha 29-01-2010.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 72. Nº Libro: 71.

e. 11/01/2012 Nº 1653/12 v. 17/01/2012

"M"

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 30 de enero de 2012 a las 11 horas, y para una hora después en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4, of. 8, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del llamado fuera de término y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3º.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas complementarias y Memoria, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 19 y 20, cerrados el 31 de julio de 2010 y 2011, respectivamente.
4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19550, correspondiente a los dos ejercicios en consideración.
6º) Consideración de la gestión del Directorio,
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros por tres años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19550, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada. A tal fin se recibirán las mismas en la sede social, donde se encuentra la documentación societaria. El Directorio.

Jorge Alberto José Franco Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2010.

Buenos Aires, 3 de Enero de 2012.

Presidente – Jorge Alberto José Franco

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 91 Nº Libro: 31.

e. 11/01/2012 Nº 1768/12 v. 17/01/2012

"P"

PROMOVEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º – Of. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1º de febrero de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la pérdida del capital social conforme lo establecido en el Art. 96 de la Ley 19.550; Nota: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

El Directorio: Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de diciembre de 2010.

Rafael L. Mendoza

Certificación emitida por: María José Ibarra. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 5232. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 33. Nº Libro: 02.

e. 11/01/2012 Nº 1813/12 v. 17/01/2012

"Q"

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de Enero de 2012, a las 14 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe motivos asamblea fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2011, Art 234, Inc., 1, de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio. Gestión de Directorio.
3º) Honorarios de Directores por ejercicios 31/03/2011.
4º) Consideración de dispensar al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la R.G. (IGJ) 4/2009.
5º) Elección Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su participación con tres dias hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en al Art. 238 de la Ley 19.550. Por falta de Quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 15 hs. del mismo día y tratará los mismos puntos del Orden del Día.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2007, del Libro Actas número 1 rubricado en Inspección General de Justicia, con fecha 23 de agosto de 1985 bajo el número 20968.

Presidente – Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 77. Nº Libro: 05.

e. 11/01/2012 Nº 1939/12 v. 17/01/2012

"S"

SUPERCANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 1 de febrero de 2012 a las 12:00 horas y a las 13:00 horas, respectivamente, en Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Razones de la convocatoria fuera de término;
Segundo: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
Cuarto: Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;
Quinto: Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
Sexto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos;
Séptimo: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;
Octavo: Consideración de la actuación de los Síndicos que concluyen sus mandatos;
Noveno: Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550;
Décimo: Consideración de la ampliación del Objeto Social. Modificación del Estatuto Social en su Artículo Tercero;
Décimo Primero: Consideración de la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social para que el capital social esté representado por 1.004.064 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción denominadas Clase A1 y por 9.578 acciones preferidas, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y sin voto denominadas Clase B;
Décimo Segundo: Consideración del aumento de Capital en exceso del límite fijado

por el Art. 188 de la Ley 19.550, en la suma de hasta $ 1.500.000.000 (Pesos Un Mil Quinientos Millones) por capitalización del Pasivo Consolidado de conformidad con la Propuesta de Acuerdo Preventivo correspondiente a los Autos caratulados Supercanal S.A. s/ Concurso Preventivo que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40 de la Ciudad de Buenos Aires (la "Propuesta"), mediante la emisión de un total de hasta 1.500.000.000 (Un Mil Quinientas Millones) acciones ordinarias, escriturales, con derecho a 5 votos por acción de $ 1 valor nominal cada una, denominadas Clase A2 y acciones preferidas, escriturales, sin derecho a voto de $ 1 valor nominal cada una, denominadas Clase C, en las proporciones previstas en la Propuesta y con los derechos previstos en la misma, respectivamente. Delegación en el Directorio de la época y forma de la emisión y de las condiciones de pago;

Décimo Tercero: Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social o, en su caso, delegación en el Directorio, atento las condiciones especiales que reviste el aumento de capital y emisión de acciones, para que una vez concluida la emisión, suscripción e integración de las acciones fije el monto exacto del aumento de capital a incluir en el Artículo Cuarto del Estatuto Social;

Décimo Cuarto: Suspensión del Derecho de Preferencia y de Acrecer en la suscripción de las nuevas acciones Clase A2 y C de conformidad con los términos de la Propuesta y el Artículo 197, inc. 2º de la Ley 19.550.

Décimo Quinto: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea.

Daniel Eduardo Vila. Presidente. (Autorizado por Acta de Directorio de fecha 3 de Enero de 2012). Presidente designado mediante acta de directorio de distribución de cargos de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariela Paola Mengoni. Nº Registro: 760. Fecha: 09/01/2012.

e. 11/01/2012 Nº 2937/12 v. 17/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Talleres Moreno de Jaime Jesús González Dieguez domiciliado en Recuero 3725, C.A.B.A, transfiere fondo de comercio habilitado para taller mecánico de chapa y pintura, sito en Lafuente 1567, C.A.B.A, al Sr. Enzo Jara Campuzano, domiciliado en Francisco Bilbao 5250, C.A.B.A, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Lafuente 1567, C.A.B.A.

e. 11/01/2012 N° 1617/12 v. 17/01/2012

Los Sres. Norberto José Pereira, L.E. N° 7.734.719 y Jorge Alberto Pereira, D.N.I. N° 10.091.468, (los "Vendedores", ambos con domicilio en Uspallata 2584, C.A.B.A.) y Malay S.R.L., inscripta en IGJ bajo el número 10055 del libro 137 de SRL (el "Comprador", con domicilio en Ramón L. Falcón 2318 Piso 7° "B", C.A.B.A.) suscribieron un contrato en virtud del cual los Vendedores se comprometieron a transferir al Comprador el fondo de comercio correspondiente al negocio ramo bar, confitería; restaurante y/u otro fin dentro del ramo gastronómico, sito en la calle Ramón L. Falcón 2396/2400 esquina Rivera Indarte 104 de la C.A.B.A., sin pasivos ni personal, lo cual ocurrirá el primer día hábil siguiente al vencimiento de los plazos legales de oposición contemplados en la ley 11.687. Las oposiciones se recibirán de lunes a viernes, de 10 a 18 hs, en 25 de mayo 577, piso 7°, C.A.B.A.

e. 11/01/2012 N° 1838/12 v. 17/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANCED BIONICS, LLC

Por resolución del 27.10.11, Advanced Bionics, LLC decidió: (i) cancelar la inscripción de Advanced Bionics, LLC Sucursal argentina en el Registro Público de Comercio de C.A.B.A. en los términos del art 118 de la ley 19.550, y (ii) designar al señor Carlos Tomás Zunino, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4335, piso 3 "B", CABA, como liquidador. Autorizada por resolución del 27.10.11.

Abogada - Florencia Pagani

e. 11/01/2012 N° 1766/12 v. 11/01/2012

AGROGANADERA DON TOMAS S.A.

Por acta del 27/12/2011 se designa presidente a Luis Luciano Lerda Vicepresidente a Avventino Luis Lerda, Director Suplente a Lucas Rene Lerda, quienes fijan domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284 3º piso oficina "6" de CABA. Aut.: Virginia Codó, acta de asamblea del 27/12/11.

e. 11/01/2012 Nº 1629/12 v. 11/01/2012

ANCALU S.A. AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30-11-2011, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gabriela María Gómez. Vicepresidente: Esteban Raúl Jesús Bancalari. Director: Giacomo Piccirilli. Director Suplente: Ana María Lovatelli. Síndico Titular: Lucas Lo Valvo. Síndico Suplente: Juan Alberto Soroet. El Directorio anterior, compuesto por Jaime Indalecio Gómez como Presidente; Esteban Raúl Jesús Bancalari, como Vicepresidente; Gabriela María Gómez, como Director; Juan Alberto Soroet, como Síndico Titular y Lucas Lo Valvo como Síndico Suplente, designados en Asamblea Ordinaria del 10-06-2010, finalizó su mandato por vencimiento del plazo. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Libertad Nº 1067, piso 4º de C.A.B.A. Tiara Nadia Toribio. Apoderada por escritura Nº 3, del 6-1-2012, folio 4 del Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 9/01/2012. Nº Acta: 098. Nº Libro: 9.

e. 11/01/2012 Nº 2171/12 v. 11/01/2012

ARA TODO S.A.

Por asamblea 05/8/11 se designó Directorio: Presidente: Beatriz Demarchi vicepresidente: Alberto Guillermo Haas y Director Suplente: Raúl Fernando Chiodi, todos con domicilio especial en José Pazoz 2543, CABA Autorizado por asamblea 05/8/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 11/01/2012 Nº 1941/12 v. 11/01/2012

ARPENTA S.A.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Iribarne, domiciliado en Ladislao Martinez 215, Martinez, Bs. As. Vicepresidente: Héctor Luis Scasserra, domiciliado en Av. Callao 1677, Piso 11°, C.A.B.A. Directores Suplentes: Juan Jose Romano, domiciliado en Montes de Oca 825, piso 9°, departamento B, C.A.B.A. Y Julio César Bruni, domiciliado en Arenales 1979, piso 10, departamento A, C.A.B.A. Todos con domicilio especial en San Martín 344, piso 28°, C.A.B.A. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea n° 7 y Acta de Directorio n° 104, ambas del 05/10/2011. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 293 del 23/12/2011.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 11/01/2012 N° 1641/12 v. 11/01/2012

ARROYO LARENA S.A.

Por instrumento privado del 15/11/96 se resolvió: designar Presidente: Horacio Luis Toccalino, Vicepresidente: Luis Pedro Toccalino, Director Suplente: Horacio Marcelo Toccalino; vencimiento mandatos: 30/06/99. Por instrumento privado del 12/09/97 se resolvió: a) aceptar renuncias del 01/08/97 de Vicepresidente: Luis Pedro Toccalino y Director Suplente: Horacio Marcelo Toccalino; b) elegir Vicepresidente: Ana Rita Colacchio, DNI 11154176, 30/12/53, argentina, empresaria; y Directora Suplente: Lucía Dora Colacchio, DNI 13807522, argentina, 18/05/60, empresaria; vencimiento mandatos: 30/06/99. Por instrumento privado del 20/11/98 se resolvió: aceptar renuncia del 02/01/98 de Presidente: Horacio Luis Toccalino; designar Presidente: Carlos Luis Gawland, DNI 10537262, 10/12/52, argentino, empresario, vencimiento mandato: 30/06/99. Por instrumento privado del 22/11/99 se resolvió: designar Presidente: Carlos Luis Gawland, Vicepresidente: Ana Rita Colacchio, Directora Suplente: Lucía Dora Colacchio, vencimiento mandatos: 30/06/02. Por instrumento privado del 29/11/02 se resolvió: designar Presidente: Carlos Luis Gawland, Vicepresidente: Ana Rita Colacchio, Directora Suplente: Lucía Dora Colacchio, vencimiento mandatos: 30/06/05. Por instrumento privado del 03/01/04 se resolvió: a) aceptar renuncias del 03/01/04 de Presidente: Carlos Luis Gawland, Vicepresidente: Ana Rita Colacchio, Directora Suplente: Lucía Dora Colacchio; b) designar Presidente: Martina Eugenia Marotti de Toccalino, LC 682064, 04/10/29, argentina, empresaria; Directora Suplente: Ana Rita Colacchio, vencimiento mandatos: 30/06/06. Por instrumento privado del 15/09/05 se resolvió: a) aceptar renuncia del 15/09/05 de Presidente: Martina Eugenia Marotti de Toccalino; b) designar Presidente: Federico Julián Brady Gianni, DNI 23369709, 30/08/73, argentino, empresario, vencimiento mandato: 30/06/06. Por instrumento privado del 23/10/06 se resolvió: a) designar Presidente: Federico Julián Brady Gianni; Director Suplente: Sebastián Pedro Sánchez, DNI 16977517, 26/02/64, argentino, empresario, vencimiento mandatos: 30/06/09; b) fijar domicilio social en Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C - C.A.B.A. Por instrumento privado del 26/10/09 se resolvió: a) designar Presidente: Federico Julián Brady Gianni y Director Suplente: Sebastián Pedro Sánchez, vencimiento mandatos: 30/06/12; b) fijar domicilio especial de los directores designados desde 1996 a 2012 en Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina C - C.A.B.A. Contador - Rodolfo Luis Alimonda, autorizado en Instrumento Privado del 26/10/09.

Contador - Rodolfo Luis Alimonda

e. 11/01/2012 N° 1626/12 v. 11/01/2012

ASSIA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 05/01/2012 se procedió a aceptar la renuncia de la Gerente Suplente María Eugenia Petrino, y se redistribuyeron los cargos de la Gerencia, la que quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Maximiliano G. Knüll, y Gerente Suplente: Nicolás Rossi Bunge. Ambos constituyen domicilio especial en Cerrito 1116, Piso 2°. Maximiliano G. Knüll, abogado autorizado por Reunión de Socios de fecha 05/01/2012.

Abogado - Maximiliano G. Knüll

e. 11/01/2012 N° 3052/12 v. 11/01/2012

AXON QUIMICA S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 05/12/2011 se procedió a la elección del gerente por cinco ejercicios, siendo reelegido Eduardo Sergio Gandara, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 3465, CABA. C.P. Miriam Silvia Bouzo, autorizada por instrumento privado del 05/12/2011.

Contadora - Miriam Silvia Bouzo

e. 11/01/2012 Nº 2368/12 v. 11/01/2012

"B"

BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 27-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Alberto Chaufán. Vicepresidente: Fernando Horacio Payá. Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner y Martín Ezequiel Zarich Carriles. Director Suplente: Enrique Sumrners Gil. Domicilio especial de los directores en Avenida Independencia 169, piso 5º, Capital Federal. Autorizado por escritura 548 de fecha 30 de diciembre de 2011. Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266, CABA, Escribano.

Escribano - Carlos Arturo Lauces

e. 11/01/2012 Nº 1985/12 v. 11/01/2012

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/11/2011 se resolvió aumentar el capital social en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 de la suma de $ 2.816.000 a la suma de $ 5.614.642. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 8/11/2011.

Abogada/Autorizada - Mariana Berger

e. 11/01/2012 N° 1728/12 v. 11/01/2012

BINGO ADROGUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2011, nuevo Directorio: Presidente: Eugenio Sangregorio, Vicepresidente: Valeria Cynthia Sangregorio; Director Titular: Hemilse Raquel Sirio, Director Suplente: Beatriz Elena Nobo. Sindico Titular: Pablo Eduardo Arienti. Sindico Suplente: Pablo Alejandro Gonzalo, domicilio especial Cuba 4710, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 22/12/2011, folio 1.253, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 101.

e. 11/01/2012 N° 1637/12 v. 11/01/2012

BLUE URBAN S.A.

Por Asamblea 16/12/11 se aprobó disolución, designándose liquidador a Viviana Cintia Salimbeni, con domicilio especial en Conde 1128 CABA. Autorizado por asamblea 16/12/11.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 11/01/2012 Nº 1938/12 v. 11/01/2012

"C"

CABLE NEWS INTERNATIONAL, INC.

(Sociedad Extranjera. Articuo 118 LSC). Se hace saber que con fecha 6 de enero de 2012 se resolvió modificar la sede social de la sucursal de referencia. A tal efecto se resuelve trasladar la sede social de la sucursal a la calle Defensa 599 Piso 2 Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente publicación la Sra. Roxana María Kahale en su carácter de autorizada por nota suscripta por el representante legal de fecha 6/1/2012, con firma certificada por escribano público.

Autorizada – Roxana Kahale

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 09/01/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 092.

e. 11/01/2012 Nº 3035/12 v. 11/01/2012

CHEP ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea y directorio del 10.11.11 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Arturo Cabrera; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Director Titular: Rodrigo María de Salas; Director Suplente: Marcelo E. Bombau. Los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizada mediante acta de asamblea del 10.11.11.

Abogada - Florencia Pagani

e. 11/01/2012 N° 1631/12 v. 11/01/2012

COARI S.A.

Por Acta del 14/12/2010 se aceptó la renuncia de Gustavo Adolfo Fernández al cargo de Vicepresidente. Octavio Javier Gillo autorizado en escritura 90 Fº 264 del 12/04/2011.

e. 11/01/2012 N° 1647/12 v. 11/01/2012

CONFECCIONES SEMAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20-4-2011 se designo Presidente: Alejandro Pernas, Vicepresidente: Ana Maria Pernas y Director Suplente: Analia Ines De Gregorio todos con domicilio especial en la sede social; por acta de directorio del 3-1-2012 se traslado la sede social a Av. Asamblea 235 CABA; Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa autorizado en acta de directorio del 3-1-2012.

e. 11/01/2012 Nº 1909/12 v. 11/01/2012

CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 27-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Alberto Chaufán. Vicepresidente: Fernando Horacio Payá. Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner y Martin Ezequiel Zarich Carriles. Director Suplente: Enrique Summers Gil. Domicilio especial de los directores en Avenida Independencia 169, piso 3°, Capital Federal. Autorizado por escritura 549 de fecha 30 de diciembre de 2011. Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266, CABA, Escribano.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

e. 11/01/2012 Nº 1990/12 v. 11/01/2012

CONSTRUIR S.A., CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 20/10/2009, procedio a la eleccion de autoridades y a la distribucion de cargos en el Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente Diogenes Alfredo de Urquiza Anchorena. Vicepresidente: Maria Marta de Urquiza Anchorena. Director Suplente Diogenes de Urquiza Anchorena. Síndico Titular: doctor Federico Barboza. Sindico Suplente: Contador Luis Bautista Zavalo. Los Directores Titulares y Suplente aceptarón los cargos que les fueron conferidos y fijarán domicilios especiales en la Avenida Alvear 1678 Piso 11° Capital Federal por nota separada. Las Actas relacionadas fueron elevadas a escritura pública n° 1263 fecha 10/12/2011 Folio 1131 Registro 444 Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 segun así resulta de la escritura n° 1263 de fecha 10/12/2011 Folio 11231 del Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 078. Nº Libro: 95.

e. 11/01/2012 Nº 1769/12 v. 11/01/2012

CTM INVERSIONES S.A.

Por Esc. Nº 566 del 20/12/2011 Registro 1196 CABA Daniel Néstor Alvarez Suffiotti, D.N.I. 10.131.626, domiciliado en Av. del Libertador 496 piso 13º, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Rodrigo Alvarez Patuel, D.N.I. 28.384.090, domiciliado en Correa 2347 piso 4º CABA, Macarena Alvarez Patuel, D.N.I. 30.449.099, domiciliada en Correa 2353 CABA, y Salvador Alvarez Patuel, D.N.I. 26.134.024, domiciliado en 65 Cowley Road de Londres, Reino Unido, únicos socios constituyentes, el segundo además Presidente y el primero Director Suplente, de CTM Inversiones S.A. inscripta en la I.G.J. el 9/9/2011 Nº 19.107, Lº 56, Tº de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Cap. Fed. y sede social en Ciudad de la Paz 1965 piso 1º departamento B, cancelaron la matrícula de la sociedad, declarando bajo juramento que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio, la misma se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 186 de la Resolución General Nº 7/2005 de la I.G.J., que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables, y que no pesa contra la misma ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial; y asumieron la responsabilidad ilimitada y solidaria —con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad correspondiente al tipo social adoptado— por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y contractualmente. Autorizado en escritura referida.

Abogado - Juan Martín García Toledo

e. 11/01/2012 Nº 1590/12 v. 11/01/2012

"D"

DEALMAG S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2010 resolvió designar las siguientes autoridades y distribución de cargos: Presidente: Magdalena Delia Urquiza de Gimenez, con D.N.I. 1.836.590; Vicepresidente: Mariano Adolfo Gimenez Urquiza, con D.N.I. 17.546.840 y Director Suplente: Guillermo Hernán Gimenez Urquiza, con DNI 21.833.395; todos constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 3167, piso 7º, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe, autorizada por escritura de protocolización del 16/12/2011, pasada al folio 757 del Registro Notarial 554.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 180. Libro Nº: 57.

e. 11/01/2012 Nº 1662/12 v. 11/01/2012

DELFINO MAGNUS S.R.L.

Por reunión de socios del 13/7/11 se resolvió el traslado de la sede social a Avenida Del Libertador Nº 5926 piso sexto departamento B, CABA. Autorizada por escritura del 29/12/11 folio 738 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 11/01/2012 Nº 1937/12 v. 11/01/2012

DEUTSCHE BANK S.A. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "SUPERVIELLE CRÉDITOS BANEX XXXI"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 12 de diciembre de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXXI" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 2123/09. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 28 de diciembre de 2011.

Apoderados – Martín Ignacio Diez/Juan Martín Herrasti

Certificación emitida por: José Luis Fernando Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 112.

e. 11/01/2012 Nº 1885/12 v. 11/01/2012

DEUTSCHE BANK S.A. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "SUPERVIELLE CRÉDITOS BANEX XXXIII"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante nota de fecha 12 de diciembre de 2011, Banco Supervielle S.A., en su carácter de único tenedor (el "Beneficiario") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Supervielle Créditos Banex XXXIII" (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso antes mencionado, ha resuelto proceder a la liquidación del Fideicomiso y a la cesión de los créditos remanentes que componían la cartera fideicomitida en pago y cancelación total de su tenencia de Certificados de Participación. En consecuencia, Deutsche Bank S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, cede y transfiere a Banco Supervielle S.A. dichos créditos. La presente importa notificación de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Beneficiario, en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos fue presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 304/2010. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 68, del 16 de Marzo de 2010, folio 152, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, y por Escritura Nº 63, del 16 de Marzo de 2010, folio 138, ante Escribano Público José Luis Pereyra Lucena (h), Nº de Registro 465, de Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires. 28 de diciembre de 2011.

Apoderados - Martín Ignacio Diez/Juan Martín Herrasti

Certificación emitida por: José Luis Fernando Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 112.

e. 11/01/2012 Nº 1880/12 v. 11/01/2012

DREAM AD S.A.

Se rectifican los nombres de los directores de la sociedad mencionados en el edicto publicado el 15/11/2011. **Donde dice** "Andrés Alniado" debe leerse "Andrés Lanado" y **donde dice** "Jacon Nizri" **debe leerse** "Jacob Nizri". Claudia Akman, Abogada, CPACF T. 8 F. 677. Autorizada por Asamblea General del 25/11/10 y Reunión de Directorio del 30/6/11.

Abogada - Claudia Akman

e. 11/01/2012 Nº 2030/12 v. 11/01/2012

DROGUERIA DEL SUD S.A.

Escritura: 23/12/11. Designación de directorio: Presidente: Maria Luisa Clotilde Macchiavello, Vicepresidente: Marcela Macchiavello de Marseillan; Titulares: Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo, Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas, Palmira Inés Vecchi, José María Gómez Antón; Suplente: Luis Mario Castro, todos con domicilio especial en Humberto 1º 1868, CABA; resuelto por asamblea del 27/10/11. Escribano autorizado por escritura Nº 607, del 23/12/11, reg. 379, CABA.

Escribano - Carlos Alberto Cernadas

e. 11/01/2012 Nº 1821/12 v. 11/01/2012

DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.

Inscripción: 26/3/08 I.G.J. Nº 6248, Libro 39 de Soc. por acciones. Domicilio Social: Paraguay 866 piso 3º CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 5/10/11 se reduce el capital social en la suma de $. 439.040.- Capital anterior a la reducción $. 1.832.201. Capital posterior a la reducción $. 1.393.161.- Anterior a la reducción: Activo $. 5.477.401,04; Pasivo $. 3.811.562,76; Posterior a la reducción: Activo $. 5.477.401,04; Pasivo $. 2.875.361,76.- Oposiciones en domicilio social de 13 a 17 hs. Autorizada María José Renauld por Escritura 366 del 4/11/11, Fº 911 del Registro 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 23.

e. 11/01/2012 Nº 1896/12 v. 13/01/2012

"E"

ENBERKER S.A.

Por escritura pública 153 del 30/12/2011, folio 535, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de carácter unánime del 30/10/2009 por la cual se designó el siguiente directorio: Presidente: Enrique Kevorkyan (DNI 16.821.610); Vicepresidente: Ana Liliana Potikian, (DNI 3.863.040); Directora Suplente: Sonia Kevorkyan (DNI 14.768.240), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 2057, Piso 4, Departamento B, CABA.- Firma: Agostina Silva, Apoderada por escritura 153 del 30/12/2011, Registro Notarial 2132.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 9.

e. 11/01/2012 Nº 2031/12 v. 11/01/2012

EPOGE CENTRO PARA EL DESARROLLO HUMANO S.R.L.

Por Escritura N° 1116 del 08/11/11 y Acta de Reunión de Socios del 18/08/11; los socios de "Epoge Centro para el Desarrollo Humano S.R.L." resolvieron Disolver y Liquidar la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/07/11 y Cuenta de Partición; y nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y demás documentación social a Andrea Eppinger, con domicilio especial en Ayacucho 1646, 3° piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 1116 del 08/11/11, Escribano Pablo C. Guerrero, Registro 68 de San Isidro.

e. 11/01/2012 N° 1610/12 v. 11/01/2012

EXISOFT S.A.

Por Asamblea Ordinaria 3 del 30/04/2010, en forma unánime se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Gonzalo Martin Fernandez Pazos constituyendo domicilio en Jose Marmol 278 2° piso, C.A.B.A. y Director Suplente: Saysekong Phabmixay constituyendo domicilio en Agüero 1118 3° A, C.A.B.A quienes aceptaron cargos. Presidente según Acta ut-supra.

Presidente - Gonzalo Martín Fernández Pazos

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. N° Registro: 1640. N° Matrícula: 3262. Fecha: 21/12/2011. N° Acta: 082. N° Libro: 49.

e. 11/01/2012 N° 1767/12 v. 11/01/2012

EYEWORKS VISION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2011 y reunión de Directorio del 20 de abril de 2011 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel; Directores Titulares: Ricardo Kon; Ricardo Pichetto; Director Suplente: Edgardo Walter. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Guebel, Presidente: designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2011 y Acta de Directorio del 20 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 128. Libro Nº: 116.

e. 11/01/2012 Nº 1926/12 v. 11/01/2012

"F"

FIRES S.A.

Ordinaria del 10/1/11, designan Presidente Nicolas Garcia Ritter, suplente Marina Garcia Ritter domicilio especial sede social. Autorizada por asamblea del 10/1/11.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

e. 11/01/2012 Nº 1856/12 v. 11/01/2012

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe - En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Diciembre de 2.011 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1° Premio: 161 (uno- seis- uno)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio N° 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente – Ruben D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. N° Registro: 334, Firmat, Prov. Santa Fe. Fecha: 5/1/2012. N° Acta: 227.

e. 11/01/2012 N° 2911/12 v. 11/01/2012

FN SEMILLAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2011, se designó nuevos integrantes del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: por los accionistas Clase A Director titular y Presidente Eduardo V. Cucagna,

Director Titular Gladys Adriana Martínez y Director Suplente Eugenia Cucagna; y por los accionistas Clase B Director Titular y Vicepresidente Carlos Javier Ferraro, Director Titular: Ignacio Parodi, Director Suplente: Máximo Cardini Zar. El término de la elección es por tres ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri

e. 11/01/2012 Nº 1671/12 v. 11/01/2012

"G"

GEMABIOTECH S.A.

Por acta de Asamblea del 09/03/2011 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Segundo Agustín Roca, domicilio constituido calle Pedro de Mendoza 1043, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Miguel Molinari y Carlos José Dupetit, ambos con domicilio constituido en calle Marcelo T. de Alvear 2289, Capital Federal. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 11/01/2012 N° 1652/12 v. 11/01/2012

GRUPO MAORI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 25/01/11 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de igual fecha así: Presidente: Luis Rafael Eliseo Rettori y Director Suplente: Jorge Pablo Giannattasio, ambos constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 3883 2º piso "H", CABA. Autorizada por nota de autorización del 05/01/12.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 11/01/2012 Nº 1643/12 v. 11/01/2012

"H"

HERDING HILLS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03 del mes de enero de 2012, se designó al directorio de la sociedad hasta 25/09/2012 culminación del mandato de los directores renunciantes. Asumen: Presidente Cecilia Ramona Rago, con domicilio real y especial Lujan 1640 Llavallol, Pdo de Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Directora Suplente: Edelmira Beatriz Alzueta, con domicilio real y especial en Alsina 836, Burzaco. Pdo. de Alte. Brow, Pcia. Bs. As. Renunciantes: Presidente Carlos Alejandro Gerding, Directora suplente: Silvana Concepción Miranda, ambos con domicilio especial en Tomas Liberti 475, piso 6, depto. O, C.A.B.A. Dr. Hector A. Calabrese, autorizado por Acta Directorio de fecha 03/01/2012.

Abogado - Héctor Armando Calabrese

e. 11/01/2012 Nº 1669/12 v. 11/01/2012

HIDROELÉCTRICA RIO HONDO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2011 se resolvió: (1) aceptar la renuncia presentada por el Ing. José Antonio Rossa a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (2) designar, en reemplazo del renunciante, al Ing. Osvaldo Hugo Rodríguez como Director Suplente de la Sociedad, quien en dicho acto aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Firmado: Alberto F. Tujman, en su carácter de autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria referida.

Abogado - Alberto F. Tujman

e. 11/01/2012 Nº 1877/12 v. 11/01/2012

HIDROELÉCTRICA TUCUMÁN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2011 se resolvió: (1) aceptar la renuncia presentada por el Cont. Edgardo Echegaray a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; y (2) designar, en reemplazo del renunciante, al Ing. Osvaldo Hugo Rodríguez como Director Suplente de la Sociedad, quien en dicho acto aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto F. Tujman, en su carácter de autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria referida.

Abogado – Alberto F. Tujman

e. 11/01/2012 Nº 1873/12 v. 11/01/2012

HOPIA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 25/2/11 resuelve 1) Renuncia de Roberto Daniel Belasque, D.N.I. 22.918.208 como Presidente, y de Christian Marcelo Herrera, D.N.I. 23.364.398 como Director Suplente, y designa Presidente a Nancy Gabriela Aguirre, D.N.I. 30.273.026, y Director Suplente a Juan Ignacio Obertello, D.N.I. 28.799.972, quienes aceptan fijando domicilio especial en Adolfo Alsina 1170, Piso 801, Oficina, Capital Federal. 2) Cambio de sede social a: Adolfo Alsina 1170, Piso 8, Oficina 801, Capital Federal. Carmen Kena, 85, Fº 37, Autorizado por Acta de Asamblea del 25/2/2011.

e. 11/01/2012 Nº 2003/12 v. 11/01/2012

"I"

ING. EN RIEGO S.A.

Nº Registro I.G.J. 1.749.331 Ing. en Riego S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/09 y Acta de Directorio del 19/08/09 se renuevan los mandatos de Presidente de Alejandro Adrián Pannunzio DNI 14.126.208 y Director Suplente Marcelo Jorge Pannunzio DNI 14.812.330 argentinos, ambos con mandato hasta el 18/08/2012 ambos fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 3451 Piso 1 Of 33 CABA. Lipfeld Fernando D.N.I. Nº 4.396.983. Autorizado por Acta de Directorio del 12-10-2011 transcripta al Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 7042-05 Folio 20.

Contador – Fernando Lipfeld

e. 11/01/2012 Nº 1665/12 v. 11/01/2012

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 25/10/2011, Consejo de Vigilancia: Presidente: Carlos Antonio Mata, Titulares: Jorge Ramon Antelo y Alicia de Luca, Suplente: Guillermo Beltran, constituyen domicilio en Avenida Cordoba 1450, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 23/11/2011, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 1.130, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 101.

e. 11/01/2012 Nº 1620/12 v. 11/01/2012

INVERLAT INVESTMENTS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 28/12/11 se aceptó la renuncia de los directores Santiago Enrique Dellatorre y Martín Fernández Dussaut, se fijó en 4 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes y se designaron: Titulares: Carlos Alberto Giovanelli (Presidente), Nelson Damián Pozzoli (Vicepresidente), Osvaldo Alberto Pieruzzini y Guillermo Eduardo Stanley; y Suplente: Ignacio Bordón. Todos constituyeron domicilio especial en Castañeda 1871, piso 3º, departamento 40, C.A.B.A. Por acta de directorio del 29/12/11 se fijó la sede social en Castañeda 1871, piso 3º, departamento 40, C.A.B.A. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea ordinaria unánime del 28/12/11 y acta de directorio del 29/12/11.

Martín Fernández Dussaut

e. 11/01/2012 Nº 1672/12 v. 11/01/2012

IS SECURITY S.R.L.

Por Esc. 137 del 16/12/11 F° 370 Registro 1855 C.A.B.A.: 1. Paula Alejandra Mascias renunció a su cargo de gerente; 2. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 14/4/09 que resolvió designar gerente a Leandro Martín Pontoriero; 3. Se designaron gerentes a Leandro Martín Pontoriero y César Otero Souto, ambos con domicilio especial en 33 Orientales 360, C.A.B.A.; 4. Se fijó nueva sede social en 33 Orientales 360, C.A.B.A. Raquel Maria Lujan Scandroli, autorizada por Esc. 137 del 16/12/11 F° 370 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 15.

e. 11/01/2012 Nº 1636/12 v. 11/01/2012

ISOLUX CORSÁN ENERGÍAS RENOVABLES S.A.

Aviso de Emisión de las Obligaciones Negociables

Se hace saber por un día que Isolux Corsán Energías Renovables S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima constituida el 2 de noviembre de 2009 bajo las leyes de la República Argentina, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 14 de julio de 2010 bajo el número 12.513, Libro 50 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Venezuela 151, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 13 de mayo de 2011 aprobó la emisión de obligaciones negociables clase A (las "Obligaciones Negociables Clase A") y clase B (las "Obligaciones Negociables Clase B" y, junto con las Obligaciones Negociables Clase A, las "Obligaciones Negociables") en forma privada, conforme los términos y condiciones que se detallan a continuación y aquellos que se encuentran en los títulos cartulares representativos de las Obligaciones Negociables. Adicionalmente, mediante reunión de Directorio de fecha 6 de diciembre de 2011, se aprobaron los términos y condiciones definitivos de las Obligaciones Negociables. La Sociedad tiene una duración de noventa y nueve años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia y su objeto societario es la construcción, operación y mantenimiento de una granja eólica de 200MW (doscientos megawatts) de potencia instalada, destinada a la generación de energía eléctrica, la cual se localizará en el Municipio de Trelew, Provincia de Chubut (el "Parque Eólico Loma Blanca IV"), pudiendo realizar, a tal fin, actividades constructivas, de servicios, financieras y comerciales. Las Obligaciones Negociables Clase A fueron emitidas por un valor nominal de $ 128.308.803 (Pesos ciento veintiocho millones trescientos ocho mil ochocientos tres), mientras que las Obligaciones Negociables Clase B fueron emitidas por un valor nominal de U$S 73.110.000 (Dólares estadounidenses setenta y tres millones ciento diez mil). Las Obligaciones Negociables fueron emitidas a los fines de su transferencia, junto con sus garantías, al Fideicomiso Financiero Loma Blanca Serie I (el "Fideicomiso Financiero"), constituido por Isolux Ingeniería S.A. ("ISISA") e Isolux Corsán Argentina S.A. ("ICASA"), en su carácter de fiduciantes (ISISA e ICASA en su conjunto los "Fiduciantes") y Nación Fideicomisos S.A. como fiduciario (el "Fiduciario") en virtud del contrato de fideicomiso celebrado con fecha 6 de diciembre de 2011. Las Obligaciones Negociables no podrán ser transferidas sin el consentimiento expreso de la Sociedad. El repago de las Obligaciones Negociables se encuentra garantizado por la Sociedad en los términos y alcances del contrato de garantías de las obligaciones negociables, en virtud del cual la Sociedad, en carácter de cedente, y los Fiduciantes, suscriptores originales de las Obligaciones Negociables, en carácter de cesionarios, a favor de los Fiduciantes y/o de cualquier cesionario de estos (incluyendo el Fiduciario), a los fines de garantizar el pago en tiempo y forma de las Obligaciones Negociables, ha cedido en garantía (i) los flujos bajo el contrato de suministro suscripto entre Energía Argentina S.A. ("ENARSA") y los Fiduciantes por la energía a ser suministrada por la Sociedad, correspondiente a la generación eléctrica del Parque Eólico Loma Blanca IV; (ii) los flujos bajo el contrato de abastecimiento celebrado entre la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. ("CAMMESA") y ENARSA; (iii) la posición de la Sociedad como beneficiaria del fideicomiso de garantía y cesión en garantía suscripto por CAMMESA y ENARSA (como fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (como fiduciario), en la porción correspondiente al Parque Eólico Loma Blanca IV; y (iv) los derechos de la Sociedad como beneficiaria bajo el contrato de garantía parcial de crédito celebrado entre la Sociedad y la Corporación Andina de Fomento. Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Sociedad (suscripto e inscripto ante el Registro Público de Comercio) era de $ 100.000 (Pesos cien mil). Con fecha 28 de diciembre de 2011, la asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad resolvió el aumento de capital por $ 100.213.254 (Pesos cien millones doscientos trece mil doscientos cincuenta y cuatro), en virtud de lo cual a la fecha del presente el capital social de la Sociedad es de $ 100.313.254 (Pesos cien millones trescientos trece mil doscientos cincuenta y cuatro), de los cuales se encuentran integrados $ 23.593.093,34 (Pesos veintitrés millones quinientos noventa y tres mil noventa y tres con treinta y cuatro centésimos). Asimismo, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 era de $ 100.000 (Pesos cien mil). Las Obligaciones Negociables se amortizarán de forma total al vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Las Obligaciones Negociables Clase A devengarán intereses mensualmente a una tasa equivalente a i) la tasa variable equivalente a la tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por períodos de entre 30 y 35 días publicada de conformidad con la Comunicación "C" 46.647, más ii) un margen del 8% (ocho por ciento); mientras que las Obligaciones Negociables Clase B devengarán intereses mensualmente a una tasa equivalente a i) la tasa LIBOR de interés anual para un período de 30 días aplicable al cierre del segundo Día Hábil anterior al inicio de dicho Periodo de Devengamiento según lo informado por la British Bankers' Association Interest Settlement Rates para depósitos en Dólares Estadounidenses (de acuerdo con lo publicado en la página de Reuters o en cualquier otro servicio seleccionado por la British Bankers' Association como servicio autorizado para publicar dichas tasas de interés), más ii) un margen del 8% (ocho por ciento). Adicionalmente, en cada oportunidad en que se efectúe un pago bajo las garantías de las Obligaciones Negociables, tendrá lugar un evento de precancelación anticipada obligatoria en virtud de lo cual el 100% (cien por ciento) del monto de dicho pago (que se encontrará ya depositado en forma directa en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora correspondiente al Fideicomiso Financiero), será aplicado a la cancelación de los montos adeudados bajo las Obligaciones Negociables Clase A y las Obligaciones Negociables Clase B. A la fecha de la presente la Sociedad: (i) no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures; y (ii) no tiene deudas contraídas con privilegios o garantías, excepto por las garantías otorgadas en virtud de las Obligaciones Negociables. Mario José Maxit en su carácter de apoderado en virtud del Poder Especial otorgado mediante Escritura Pública Nº 1048 de fecha 21 de diciembre de 2011 pasada por ante el Escribano Bernardo Mihura de Estrada // Director de la Sociedad.

Mario José Maxit

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 59.

e. 11/01/2012 Nº 2052/12 v. 11/01/2012

"K"

KETRAS CARGO ARGENTINA S.A.

Escritura: 27/12/11. Designación del directorio: Presidente César Gimenez, y suplente: Marcelo Hernán Nocco Mohamed, ambos con domicilio especial en Callao 257, 1º Piso, Oficina A, CABA. Resuelto por asamblea del 15/4/11. Escribana autorizada escritura 52, del 27/12/11, reg. 1947, CABA.

Escribana - Patricia Marcela Casal

e. 11/01/2012 Nº 1833/12 v. 11/01/2012

KLA-CO ALVEAR S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

KLA-CO Alvear Sociedad Anonima Agropecuaria Comercial e Industrial con domicilio legal en Esmeralda 561 piso 15º Oficina 173 CABA inscripta el 5/12/69 Nº 5792, folio 236, libro 70 Tomo A de Estatutos Nacionales. Hace saber por 3 días que por Asamblea Extraordinaria unánime del 17/10/11 resolvió la escisión parcial de su patrimonio para destinarlo a la constitución de Siner Agro S.A. con domicilio en calle Arenales 981 5º piso CABA. Valuación del activo y del Pasivo al 30/9/11: Activo: antes de la escisión $ 1.145.575, después $ 582.575. Pasivo: Antes y después de la escisión $ 19.575. Valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva Sociedad al 30/9/11: Activo: $ 563.000. Pasivo: $ 0,00. Oposiciones de ley en Arenales 981 piso 5º CABA. Mario Gentile. Presidente designado por acta de Asamblea del 30/4/10.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 175. Libro Nº: 63.

e. 11/01/2012 Nº 1954/12 v. 13/01/2012

"L"

LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

El 16/12/2011 la Casa Matriz resolvió: asignar a la Sucursal Argentina la suma de U$S 878,944.00 equivalentes a $ 3.777.791,31 en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Administrador, del 16/12/2011 La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

e. 11/01/2012 N° 1724/12 v. 11/01/2012

LABORATORIO ARGENTINO DE MEDICAMENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12, del 22/04/2008, la Asamblea por unanimidad resuelve "... Establecer el número de integrantes del directorio y designar a sus miembros: Pasándose a considerar el punto fijado en el orden del día se resuelve por unanimidad establecer en 3 el número de integrantes titulares del directorio y en dos el número de directores suplentes, asimismo y también por unanimidad resultan electos por un nuevo período estatutario de un ejercicio los Sres. Diego H. Gulone, Fabian C. Davies y Marco D. Rossi como directores titulares y como directores suplentes los Sres. Alberto Pascuttini y Carlos A. Uzquiano. También por unanimidad se resuelve la siguiente distribución de cargos: Presidente: Diego Gulone, Directores titulares: Fabian Davies y Marco Rossi. Los directores designados presentes en este acto aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Corrientes 2470, Piso 6º, Of 23, CABA..." Acta de Directorio Nº 24, del 23/04/2008, "...se reúnen los integrantes del directorio de Laboratorios Argentino de Medicamentos SA, que firman al pie integrantes del directorio Sres. Fabian C. Davies, y Diego H. Gulone bajo la presidencia de este ultimo. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente quien informa que el director Marco David Rossi ha notificado su decisión de no aceptar el cargo de director titular –el subrayado es propio- para el que ha sido elegido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22/04/2007. Como consecuencia de ello, el directorio de la Sociedad ha quedado integrado en 2 directores titulares y 2 directores suplentes lo que solicitada sea ratificado por los presentes y los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Diego H. Gulone. Director Titular Fabian C. Davies. Director suplente: Alberto Pascuttini, Director suplente: Carlos A. Uzquiano. Luego de una breve deliberación la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 10.45 hs. se da por concluida la presente reunión previa firma y ratificación por los asistentes." A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina Enriquez Badas por documento de renuncia al cargo del Sr. Marco Rossi de fecha 5/09/2011.

Abogada - Carolina Enriquez Badas

e. 11/01/2012 Nº 1997/12 v. 11/01/2012

LAKELAND ARGENTINA S.R.L.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 22/12/2011, se resolvió renovar en el cargo de Gerente a Agustina Cendali, quien constituye domicilie especial en Av Corrientes 1386, piso 13º frente, CABA. Aceptación de cargo por instrumento privado del 22/12/2011. Autorizado a publicar por instrumento privado del 22/12/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 11/01/2012 Nº 2035/12 v. 11/01/2012

LOCACIÓN DE SERVICIOS S.A.

Nº Registro I.G.J. 1.703.529. Locación de Servicios S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2011, se designan directores de la sociedad a Jorge Muller con domicilio especial en Rivadavia 1615, 14º piso, of. 52, CABA, DNI 12.916.313, argentino, Director Titular; con el cargo de Presidente, Stella Maris Svitek con domicilio especial en Rivadavia 1615, 14º piso, of. 52, CABA, DNI 14.181.921, argentino, Director Suplente; todos con duración del mandato hasta el 30/06/2013. Autorizado según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2011 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 8306-03, folio 43.

Contador - Fernando Carlos Mauriño

e. 11/01/2012 Nº 1961/12 v. 11/01/2012

"M"

MANIFRAN S.R.L.

Art 60 Ley 19550. Esc. 1 del 4.1.12 (Reg 91 CABA) Por Acta de Reunión de Socios del 29.6.11 se designa por unanimidad a nuevo gerente Mabel Norma Soler, para que actúe en forma individual e indistinta junto al gerente actual. Domicilio especial constituido en Rodríguez Peña 1371 2do "A" CABA. La Autorizada por Esc. 1 del 4.1.12 Reg 91 CABA.

Abogada - María Pilar Otero

e. 11/01/2012 Nº 1933/12 v. 11/01/2012

"N"

NAGEL Y COMPAÑIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria N° 38 del 27/10/2011 y en Reunión de Directorio del 27/10/2011, se eligieron autoridades y sindico titular y suplente y distribuyeron los cargos de: Presidente: Julio Alberto Lera. Vicepresidente: Perla María Elena Lera. Directora: Perla Catalina Figari. Sindico Titular: Leopoldo Eduardo Alvarez. Sindico Suplente: Gonzalo Alvarez, quienes aceptaron los cargos. Los directores y síndicos designados constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 382 2 "A", C.A.B.A. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 1 del 05/01/2012, F° 2, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 22. Nº Libro: 11.

e. 11/01/2012 N° 3009/12 v. 11/01/2012

NEO FARMA S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/4/10 y acta de directorio del 27/12/10 se designó Presidente, Edgardo Jorge Gezzi; Vicepresidente, Graciela Susana Miti; Directores Titulares, Matías Jorge Gezzi y Paola Marina Gezzi y Director Suplente Sofía Ben, todos con domicilio especial en Guevara 1347, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio 27/12/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 11/01/2012 N° 1614/12 v. 11/01/2012

NORCRIS AGRICOLA S.R.L.

Por escritura del 29/12/11 se aceptó la renuncia del Gerente Christian Gabriel Tinnirello. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 29/12/11, folio 733 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 11/01/2012 Nº 1940/12 v. 11/01/2012

"P"

P.H. SISTEMAS S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Comunica por un día en los términos de los artículos 98 y 102 de la ley 19550, que en la reunión de socios celebrada en fecha 29/12/2011, fue resuelta la disolución anticipada de dicha sociedad y se designaron como liquidadores a las señoras Amelia Francisca Rico Galarza de Agote y Cristina Alejandra Agote quienes fijaron domicilio especial en Rodriguez Peña 645 de C.A.B.A. Escribana Sonia Maria Tommasi, autorizada por escritura numero 536 del 29/12/11 Registro 1683 de C.A.B.A.

Escribana - Sonia M. Tommasi

e. 11/01/2012 Nº 1673/12 v. 11/01/2012

PADAI RAES S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio y Asamblea del 16/09/2011 se renueva el Directorio quedando como Presidente Monica Edith Sposito, y Director Suplente: Pablo Miguel Raggio, ambos con domicilio real en Marco Avellaneda 1073, Lanus, Pcia Bs As y con domicilio especial en la sede social.- Autorizada: Turiace Melina Paola, DNI: 28.382.833 por escritura de fecha 07/12/2011 Escribana Carmela Listorti, Registro 769.

Abogada - Melina Paola Turiace

e. 11/01/2012 Nº 1917/12 v. 11/01/2012

PATAGONIA PET S.A.

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2011 se aprobaron las renuncias formuladas por los Directores Titulares, Sres. Fernando Botindari e Ignacio León, y por el Director Suplente, Sra. Susana Botindari. Paula Lassalle, abogada Tº 95 Fº 298 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 26/09/11 pasadas al folios 17 del Libro de Asamblea Nº 1, rubricado el 1 de marzo de 2007 bajo el número 18948-07.

e. 11/01/2012 Nº 1829/12 v. 11/01/2012

PLANTADROGA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/3/2011, y Acta de Directorio del 14/3/2011 y 20/12/2011 pasada a Escritura Publica N° 268 del 28/12/2011 se dispuso la designación de autoridades y cambio de domicilio, Se designan para integrar el Directorio, Presidente Jorge Alvarez Director Titular Mónica Noemí Blázquez, Director Suplente Susana Mabel Vignolo, quienes constituyen domicilio especial en Luzuriaga 235 C.A.B.A, se fija la sede social en la calle Luzuriaga 235 C.A.B.A. Autorizado Guillermo A. Symens, por escritura 268 del 28/12/2011.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 17.

e. 11/01/2012 N° 1635/12 v. 11/01/2012

PLASTICOS METALCENE S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 15-4-2011, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Marcos Ricardo Lagomarsino; Vicepresidente: Alicia Beatriz Ciolli de Lagomarsino; Director Titular: Eduardo Jorge Miriart, todos con domicilio especial Sarmiento 1438, cuarto piso, departamento "A", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de directorio del 15-4-2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 030. Libro Nº: 056.

e. 11/01/2012 Nº 3019/12 v. 11/01/2012

PONCE BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16/11/2011, en el pto. 7º del orden del día se resolvió por unanimidad la designación como miembros titulares del Directorio a los Sres. Julio H. Ponce, Marta Falcucci y Antony Wright; designándose como directores suplentes a los Sres. Hugh Doherty, Vanina Rudaeff y Fabian Rinaldi. Por Reunión de Directorio del día 17/11/2011, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio H. Ponce, Vicepresidente: Antony Wright; Directora titular: Marta Falcucci; Directores suplentes: Hugh Doherty, Vanina Rudaeff y Fabian Rinaldi. Asimismo, los miembros del directorio aceptan los cargos propuestos y constituyen domicilio especial en Tucumán 633. 5to piso, C.A.B.A. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina Enriquez Badas según Acta de Asamblea mencionada Ut Supra.

Abogada - Carolina Enriquez Badas

e. 11/01/2012 Nº 1999/12 v. 11/01/2012

PRL S.R.L.

IGJ 19/9/02, N° 5277, L° 116 de SRL. Por acta del 22/12/11 se designó gerentes de la sociedad a Marcelo Gebhardt, Alejandro Figueiras y Tracey T. Travis. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 13º CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 4/1/12.

Escribana - Julia Fernández

e. 11/01/2012 Nº 2071/12 v. 11/01/2012

PUERTO SECO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un dia: Que por Actas de Asamblea Ordinaria Unanime y de Directorio ambas de fechas 14/10/2011 se procedio a la eleccion de autoridades y distribucion de cargos en el Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Martin Carlos Pedro Blaquier. Vicepresidente Ing. Martin Juan Blaquier. Directores Suplentes: Diego Blaquier y Virginia Blaquier de Patrón Costas. Los Directores Titulares y Suplentes aceptarán los cargos que les fueron conferidos en la respectiva Acta de Asamblea respectiva y fijarón domicilios especiales en la calle Güido 2636 Piso 9° Capital Federal. Las citadas Actas fuerón elevadas a escritura publica n° 1261 de fecha 1°/12/2011 al Folio 11225 Registro 444 Capital Federal. Autorizado para la publicacion de Edictos Pedro Antonio Luján L. E. 4.144.125 segun asi resulta de la escritura n° 1261 Folio 11225 fecha 1°/12/2011 Registro 444 Capital Federal cuyo original tengo a la vista.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 95.

e. 11/01/2012 N° 1765/12 v. 11/01/2012

"S"

SAN CARLOS S.C.A. DE DUHAU Y HELGUERA Y CIA. — LA SUSANA S.C.A. DE CARLOS DUHAU Y COMPAÑIA Y ATU S.C.A.

San Carlos Sociedad en Comandita por Acciones de Duhau y Helguera y Cía, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 651 2º piso Contrafrente CABA, originariamente inscripta el 31/3/55, número 162, folio 75, libro 234 de Contratos Públicos. La Susana Sociedad en Comandita por Acciones de Carlos Duhau y Compañía, con domicilio en Avenida Corrientes 222 piso 15º CABA, originariamente inscripta el 30/3/55, número 165, folio 75, libro 234 de contratos públicos y Atu Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Tucuman 141 piso 6º departamento B CABA, originariamente inscripta el 2/12/58, número 746, folio 55 libro 235 de Contratos Públicos. Hacen saber por 3 días que por Asambleas Extraordinarias unánimes del 22/9/11 se aprobó el Compromiso previo del 22/8/11 por el cual se resolvió la escisión parcial del patrimonio de San Carlos Sociedad en Comandita por Acciones de Duhau y Helguera y Cia para fusionarse con La Susana Sociedad en Comandita por Acciones de Carlos Duhau y Compañía, que aumentará capital en $ 5933 y con Atu Sociedad en Comandita por Acciones que aumentará capital en $ 11018. Valuación del activo y del Pasivo al 30/6/11: San Carlos Sociedad en Comandita por Acciones de Duhau y Helguera y Cia: Activo antes de la escisión $ 4.666.727,30, después $ 4.499.780,83. Pasivo antes de la escisión $ 4.348.020,72, después $ 4.198.025,72. La Susana Sociedad en Comandita por Acciones de Carlos Duhau y Compañía: Activo: antes de la fusión $ 11.921,62, después $ 70.352,88, Pasivo: antes $ 6.623,22, después $ 59.121,47. Atu Sociedad en Comandita por Acciones Activo: antes de fusión $ 7.593.89, después 116.109,10. Pasivo: antes $ 6.745.15, después $ 104.241,90. Oposiciones de ley en Carlos Pellegrini 1327 piso 6º departamento A. Evaristo Jaime Helguera administrador según Asambleas del 30/6/08 y 25/9/08 y Urbano Helguera. Administrador según Asamblea del 29/9/08.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 168. Libro Nº: 63.

e. 11/01/2012 Nº 1949/12 v. 13/01/2012

SIDIGO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/11/11 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Adriana Amalia Lago; 2. Designar gerente a Alfredo Francisco Costancio, con domicilio especial en Las Palmas 2431, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 30/11/11.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 194. Nº Libro: 2.

e. 11/01/2012 N° 1632/12 v. 11/01/2012

SINAVAL S.A.

Complementario del 27/10/2011. N° 0123-00029453. Modificó domicilio social, del actual en Av. Corrientes 415, piso 6°, a San Martin 491, piso 5°, oficina 19, ambos C.A.B.A. Autorizado: Registro 628 escritura 209 del 05/10/2011.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 11/01/2012 Nº 1646/12 v. 11/01/2012

SINHUE S.R.L.

Por Esc. 145 del. 30/12/11 F° 385 Registro 1855 C.A.B.A.: 1. Elsa Nidia Estevez renunció a

su cargo de gerente; 2. Se fijó nueva sede social en Montañeses 1851 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 145 del 30/12/11 F° 385 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 15.

e. 11/01/2012 N° 1623/12 v. 11/01/2012

SMITH & NEPHEW ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 16/12/2011 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Mario José Martínez, como Gerente Titular de la sociedad. Firma: Mariana Berger, autorizada por reunión de socios del 16/12/2011.

Abogada/Autorizada - Mariana Berger

e. 11/01/2012 N° 1729/12 v. 11/01/2012

SUN RANCH S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/01/2010 resolvió designar las siguientes autoridades y distribución de cargos: Presidente: Carlos Gonzalo Sandez, con D.N.I. 25.423.868; y Director Suplente: Mariana Sandez, con DNI 23.781.734; ambos constituyendo domicilio especial en Aguilar 2224, piso 3º departamento "B", Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe, autorizada por escritura de protocolización del 30/12/2011, pasada al folio 801 del Registro Notarial 554.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 57.

e. 11/01/2012 N° 1660/12 v. 11/01/2012

"T"

TECNICA INDUSTRIAL AGROPECUARIA S.A.

Que por Escritura N° 435 del 10/11/11 y Acta de Asamblea General N° 45 del 29/10/10, se formalizó la designación de directores; y por Acta de Directorio N° 234 del 29/10/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo R. Lefebvre con domicilio especial en Roca 2181 Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Susana M. R. de Lefebvre. Por Acta de Directorio N° 235 del 10/09/11, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Esmeralda 1320, 2° piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 435 del 10/11/11; Escribano Alberto D. Baccetti, Registro 39 de Vicente Lopez.

e. 11/01/2012 N° 1611/12 v. 11/01/2012

TESTER S.A.

Por acta de Asamblea del 26/04/2010 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Linder Antonio Salmons. Directora Suplente: Graciela Salmons. Ambos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 11/01/2012 N° 1654/12 v. 11/01/2012

TRESER S.A.

Se comunica por 1 día que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directores del 16/11/2011 designó el siguiente Directorio: Presidente Vicente M. Peluffo, Vicepresidente Diego P. Peluffo, Director titular Marcos H. Peluffo y Directores suplentes María Adela Casarino de Peluffo y Felicitas Fox de Peluffo. Los señores directores fijan como domicilio especial los siguientes: Vicente M. Peluffo — Av. Callao 1290, piso 6º B, C.A.B.A.; Diego P. Peluffo y Felicitas Fox de Peluffo — Juez Tedin 2748, C.A.B.A. y Marcos H. Peluffo y María Adela Casarino de Peluffo — Av. Callao 1316, piso 6º B, C.A.B.A. El que suscribe, en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio del 16/11/2011 obrante a foja 164 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B13439 del 10/05/1995.

Presidente – Vicente M. Peluffo

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 041. Libro Nº: 010.

e. 11/01/2012 Nº 2011/12 v. 11/01/2012

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

IGJ Nº 260979, con sede social en Bartolomé Mitre 401 piso, 4to., CABA, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 81.670.379 a $ 103.689.747 mediante la capitalización del total de la cuenta Prima de Emisión, por un-monto de $ 22.019.368, emitiéndose en consecuencia la cantidad de 22.019.368 acciones ordinarias, valor nominal $ 1. cada una y con derecho a 5 votos por acción, en proporción a las tenencias accionarias. Carlos A. Nogueira Martearenar autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2012.

Abogado - Carlos A. Nogueira

e. 11/01/2012 Nº 2025/12 v. 11/01/2012

VISUAL-LED S.A.

Por escritura Nº 375 del 21/diciembre/2011, Fº 1793, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes actas: Acta de Directorio Nº 8 del 18/4/2011; Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 5 de mayo del 2011; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2011, Designación de Directorio de la sociedad "Visual-Led S.A.", con domicilio esta Ciudad, Cerrito 1130, 5º P "B", CUIT: 30-71015182-9. Directorio: Quedan electos por el término estatutario de 2 años las siguientes personas: Presidente: Silvia García Lolo, argentina, casada, nac. el 3/4/1955, DNI 11.351.434, CUIT. 27-11351434-0, empresario, dom. Arroyo 897 piso 23 "B" de Capital Federal; Vicepresidente: Jonatan Munar, argentino, nac. el 4/9/1979, casado, DNI 27.416.878, CUIL. 20-27416878-2, dom. Av. Figueroa Alcorta 7184, 1º A Capital Federal; ambos declaran domicilio especial en Cerrito 1130, 5º P "B" de esta Ciudad. Escribano Autorizado según Escritura Nº 375, del 21/12/2011, Fº 1793, Registro Notarial 2136, de Capital Federal.- Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano - L. M. Canosa Montero

e. 11/01/2012 Nº 1931/12 v. 11/01/2012

"Y"

YG S.A.

Comunica que: 1) Por Reunión de Directorio Nº 63 celebrada el 08/11/11, resolvió fijar nuevo domicilio social en el sito en la Av. Córdoba 373, 2º, "B", C.A.B.A. 2) Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 07/11/11, se resolvió la elección de los miembros del Directorio que duraran en sus cargos dos ejercicios. Se designaron: Presidente: Ricardo Gabriel Zirmer (DNI 23.881.377), domicilio art. 256 LS, Misiones 4557, Villa Ballester, Prov. Bs. As. y Vicepresidente: Marcela Luisa Zirmer (DNI 22.721.259), domicilio art. 256 LS, Carlos Benielli 3930, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Cesa en el cargo de Presidente del Directorio el Sr. Aldo Isoardi (DNI 4.019.358). Autorizado por Reunión de Directorio Nº 63 del 08/11/11 y Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 07/11/11. Buenos Aires, 9 de enero de 2012.

Abogado - Agustín Gatti

e. 11/01/2012 Nº 2532/12 v. 11/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral de Santa Fe en los autos "Pérez, Ramona Francisca – Pérez, Alfredo Fernando s/Infracción art. 5 inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Ramona Francisca Pérez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización en concurso real -dos hechos- (art. 5º, inc. "c", ley 23737 y arts. 45 y 55 del C.P.) a sufrir la pena de Cuatro Años y Dos Meses de Prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos veinte pesos ($ 420), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- Establecer que la nombrada cumplirá la pena impuesta en detención domiciliaria (art. 33 de la ley 24.660), intimándose al familiar que corresponda a que asuma -una vez que cobre firmeza este decisorio- ante el Juez de Ejecución Penal las obligaciones legales correspondientes.

III.- Condenar a Alfredo Fernando Pérez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en grado de partícipe secundario del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5º, inc. "c", ley 23737 y art. 46 del C.P.) a sufrir la pena de Dos Años de Prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (artículo 26 del Código citado), y a abonar en concepto de multa la suma de doscientos ($ 200), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

IV.- Disponer que el nombrado precedentemente, cumpla durante el plazo de dos años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza las reglas de conducta que se detallan a continuación (art. 27 bis del Código Penal): a) Fijar residencia en el lugar que indicara en la audiencia de debate y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; b) Abstenerse de usar estupefacientes; y c) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes

V.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VI.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VII.- Disponer la destrucción del estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

Se deja constancia de que el Dr. Roberto Manuel López Arango comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — María Ivón Vella, Juez de Cámara. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: César Eduardo Toledo, Secretario de Cámara.

e. 11/01/2012 Nº 1213/12 v. 11/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Rillo Germán Alfredo s/Quiebra", Expte. N° 80.549, en fecha 21/06/2011 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos, para que en el término de diez días el fallido y los acreedores formulen las observaciones que estimen pertinentes (art. 218 LCQ), así como también se regularon los honorarios de primera instancia. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 11/01/2012 N° 1187/12 v. 12/01/2012

N° 26

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEL ARTICULO 45 BIS DE LA LEY 24.522

En cumplimiento de lo resuelto el 6 de diciembre de 2011 en los autos caratulados "Metrogas S.A. s/Concurso Preventivo", (Expte. Nro. 56.999) (el "Concurso Preventivo") en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Dévora Vanadia, sito en Callao Nº 635, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Juzgado"), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por Metrogas S.A. ("MetroGas"): (i) Serie B denominadas en Euros con vencimiento el 27 de setiembre de 2002 (ISIN XS0118072833); (ii) Serie 1 denominadas en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CUSIP Nro. 591673AF5 y P6558LAH2; ISIN US591673AF56 y US-P6558LAH26); (iii) Serie 2 Clase A denominadas en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CUSIP Nro. 591673AG3 y P6558LAJ8; ISIN US591673AG30 y USP6558LAJ81); y (iv) Serie 2 Clase B denominadas en Euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CM Nro. 025466985 y 025495675; ISIN XS0254669855 y XS0254956757), denominadas en conjunto las "Obligaciones Negociables Existentes", que se ha dispuesto convocar una asamblea en los términos del artículo 45 bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Asamblea") a celebrarse el día 24 de febrero de 2012, a las 11:00, hora de Buenos Aires, en la sede de MetroGas, sita en la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 (C1267AAB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para suscribir el acta junto con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de MetroGas que se encuentre vigente al momento de la Asamblea.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por el Dr. Enrique Cristian Fox.

2) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 24 de enero de 2012 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 16 de febrero de 2012, inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia: El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http: //www.metrogas.com.ar y en la sede social de MetroGas, sita en la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la Fecha de Registro, a satisfacción de MetroGas, mediante la presentación y depósito hasta las 17:00, hora de Buenos Aires, del día 16 de febrero de 2012, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:

a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si el titular de las Obligaciones Negociables Existentes mantiene su tenencia en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si el titular de las Obligaciones Negociables Existentes mantiene su tenencia en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por la sociedad administradora de dicha entidad o por un participante en tal sistema de depósito colectivo que acredite su participación o titularidad beneficiaria en el título, acompañada de una declaración jurada del tenedor indicando que no ha transferido los títulos desde que fue certificada su legitimación y que no los transferirá hasta la fecha de la Asamblea;

b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder especial conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;

c) todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por notario o escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o legalizados ante el Consulado Argentino de emisión del documento con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, de corresponder. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

4) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley 24.522 para la homologación judicial de la propuesta de acuerdo preventivo formulada por MetroGas no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.

5) La Asamblea se considerará constituida con la asistencia de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que asistan, previa registración conforme apartado 3) anterior, sin exigirse un quórum mínimo.

6) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.

7) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.

8) La descripción de la propuesta de acuerdo preventivo de MetroGas, según fuere actualizada, estará disponible en el expediente del Concurso Preventivo en el Juzgado, quedando asimismo a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de Metrogas, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

9) Por cualquier información sobre la Asamblea, adicional a la aquí vertida, podrán ser contactados indistintamente: los Sres. Pablo Enrique Boselli (pboselli@metrogas.com.ar), Claudia Bocardi (cbocardi@metrogas.com.ar), Magdalena González Garaño (mgg@metrogas.com.ar) y Lucas Garcia Oliver (lgo@metrogas.com.ar).

MetroGas adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
María Cristina O'Reilly, juez.

e. 11/01/2012 Nº 1715/12 v. 17/01/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 11 de Rosario, a cargo del Dr. Hector Zucchi, Secretaría a cargo de la Suscripta , sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C-Caballero Norma Mabel s-Ordinario Expte 14416 cita y emplaza al Sr. Caballero Norma Mabel, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. El auto que ordena el presente dice: Rosario 24 de junio de 2011. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del CPCCN, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Fdo. Dr. Zucchi Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 30 de noviembre de 2011.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

e. 11/01/2012 N° 174774/11 v. 12/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 29 de diciembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Stefano Enrioco Balzarelli, de nacionalidad Holandesa, instruido, nacido el 23-06-1971, en Holanda, hijo de Angelo y de Ani Uvan Schaik, Pasaporte Nº 0291901., domiciliado en Urbanización La Envia Nº 43, Almeria, España, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Procédase...... ,- 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 29 de diciembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 11/01/2012 Nº 1202/12 v. 13/01/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/11/2011	MARTINEZ GLORIA	157646/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/11/2011	CARLOS ALFREDO GABETTA	175333/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	CELIA MARTHA SILVA	175234/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/10/2011	JULIA DORA GALLEMI	1170/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	JUAN DE CUNTO	158652/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/12/2011	CRISTINA MÜLLER	169739/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2011	ROSA RUDNIK	175327/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/10/2011	ANTONIO MARTIN VILLANI	1303/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/12/2011	LIÑAN MARIA DEL CARMEN JUANA RAFAELA	172933/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/12/2011	PASTOR JUAN MIGUEL	172935/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/12/2011	PASTOR CARMEN SUSANA	172937/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2011	AMBROSINI CARMELO ROBERTO	174452/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2011	FORD MARIA LUISA	174453/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/12/2011	ROSA DELFINA OCAMPO	174565/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/12/2011	ROISMAN JUAN	172936/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/12/2011	JORGE ALBERTO MARTIN	172683/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/12/2011	WARRI FRANKLIN FARINA	174709/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/12/2011	NATALIA CECILIA BARUTTA	175292/11

e. 11/01/2012 Nº 2005 v. 13/01/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 9 SECRETARIA N°17

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº 17 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de la C.A.B.A., hace saber la subasta ordenada en autos "Goamko S.R.L. s/ Quiebra s/Incidente de Subasta (Complejo Argentina I, Dup. 106 PH 203)" Expte. Nº 100877, que el martillero Ricardo Sanchez cuit 20-18470790-0 procederá a rematar ad corpus, al contado y mejor postor el dia 23 de febrero de 2012 a las 10:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales dependiente de la C.S.J.N. sita en Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 (Dos) inmuebles propiedad de la fallida CUIT 30-64855963-8 sitos en la Ciudad de San Justo Partido de la Matanza de la Pcia. de Buenos Aires y corresponden, el primero a la Unidad Funcional Nº 46 ubicado en el consorcio de la calle Mendoza Nº 1285/87/89 denominado Argentina I el que se trata de un departamento en dos plantas siendo sus comodidades: Planta Baja: Living, cocina, baño y lavadero semi cubierto Planta Alta: mediante una escalera interna se accede al nivel indicado el que consta de un dormitorio, ocupado y en buen estado de conservación Base: $ 88.000 y se exhibirá los dias 16 y 17 de febrero de 2012 en el horario de 13:00 a 15:00 hs y el otro inmueble se trata de la Unidad Funcional Nº 203 sito en calle Mendoza Nº 1407 consorcio denominado Argentina II y comprende un departamento en primer piso y se compone de un living, cocina, dormitorio y baño desocupado y en buen estado de conservación Base: $ 90.000 y se exhibirá los dias 16 y 17 de febrero de 2012 en el horario de 15:00 a 17:00 hs ambas unidades se identifican con Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección M, Fracción: II Parcela 3p Matricula: 124208. En ambos casos, en el acto de remate se deberá abonar sobre el valor de venta en concepto de seña el 30%, comisión: 3%, arancel de subasta: 0.25%, impuesto provincial: 1%, I.V.A.: 10,5%. Los compradores deberán constituir domicilio en C.A.B.A. y depositaran el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Tribunales. Publíquese por 5 dias sin previo pago en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 11/01/2012 Nº 2034/12 v. 17/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADIALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Adialtex S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2012 a las 14 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Belgrano 1683 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital hasta el quíntuplo (Art. 188 Ley de Sociedades).

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19550.
Presidente - Carlos Gustavo Leza - Designado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 42 a mi cargo.
e. 06/01/2012 N° 1159/12 v. 12/01/2012

AGUARA GUAZU S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 159.710. Convócase a Asamblea Extraordinaria en Coronel Díaz 2753 - 6° P. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de Enero de 2012, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación de número de directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Jorge Clodomiro Godoy

El Sr. Jorge Clodomiro Godoy ha sido designado Presidente de la Sociedad Aguara Guazu S.A. por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/02/2011 y Acta de Directorio N° 189 de designación de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Mariela Fernández Duhalde. Nº Registro: 94, Partido de Lanús. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 027. Libro Nº: 13.
e. 09/01/2012 Nº 486/12 v. 13/01/2012

AMAFREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Amafren S.A.", a Asamblea General Ordinaria el Lunes 30 de Enero de 2012 a las 10:00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 10:30 hs. en Segunda Convocatoria, en Avda. Regimiento de Patricios 25 – piso 4 – depto. C* - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa al Directorio para la confección de la Memoria en atención a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 04/2009.
3°) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Julio de 2011.
5°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y su ratificación.
6°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7°) El Sr. Andres Mario Gianolini fue Designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2010.
Presidente – Andrés Gianolini

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 035. Nº Libro: 33.
e. 06/01/2012 N° 280/12 v. 12/01/2012

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2012 a las 19.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta;
2º) Modificación del Estatuto Social, en su artículo 55º para ser adecuado al requerimiento de la Administración Federal de Ingresos Públicos a los efectos de mantener la exención impositiva;
3º) Readjudicación de los dineros reservados para la compra de una propiedad;
4º) Aceptación de la compra de la propiedad de la Avenida Roque Sánez Peña Nº 846, Piso 5, Contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un costo requerido de u$s 175.000,00 (dólares estadounidenses ciento setenta y cinco mil).

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Diciembre de 2011, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.
Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2009.
Presidente - Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 064. Libro Nº: 050.
e. 10/01/2012 Nº 1372/12 v. 12/01/2012

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo de 2012 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos legales;
2º) Designación de dos Socios para firmar el acta;
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011;
4º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora;
5º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, todos por dos años; 1 Vicepresidente Segundo por un año; 3 Vocales Titulares por dos años y 1 Vocal Titular por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Diciembre de 2011, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.
Víctor Hugo Cappuccio – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2009.
Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 063. Nº Libro: 050.
e. 10/01/2012 Nº 1376/12 v. 12/01/2012

"B"

BDEV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BDEV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede, social, sita en Av. de Mayo 1229, 8° piso "B", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea.
2°) Consideración y, en su caso, aceptación de la renuncia presentada al Directorio por el Vicepresidente y uno de los Directores Suplentes.
3°) Reducción del número de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de directores titulares y suplentes.
5°) Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas.

Designado por Acta de Asamblea de designación de autoridades de fecha 30/10/2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 30/10/2009.
Presidente - Ignacio Alejandro Los Daneri

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 7.
e. 10/01/2012 N° 1347/12 v. 16/01/2012

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 2012, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los motivos que impidieron la convocatoria en término.
2°) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011.
3°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio en exceso del limite del Art. 261 LSC.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2009 por tres 3 Ejercicios.
Presidente - Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 2144. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 72.
e. 10/01/2012 N° 1338/12 v. 16/01/2012

BIODIESEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 2012, a las 15 horas en Cerrito 1320 piso 10 Departamento C de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011. Distribución de utilidades.
3°) Gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Aumento del capital social de la sociedad en $ 340.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas durante el ejercicio o efectivo por los que no lo hubiesen hecho, para llevarlo a $ 400.000. Emisión de acciones ordinarias de 1 voto por acción y $ 1 de valor nominal. Delegación en el directorio.
5°) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales conforme a lo decidido al tratar el punto 4.
6°) Fijación del número de directores y su elección con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 14 de septiembre de 2011.
Presidente – Héctor Ignacio Borthaburu

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 44.
e. 06/01/2012 N° 199/12 v. 12/01/2012

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 10 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta; y
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 6 de febrero de 2012, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio N° 305 del 3 de mayo de 2011.
Presidente - Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 113.
e. 09/01/2012 Nº 645/12 v. 13/01/2012

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Casabella SAI a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en la Avda Corrientes 1135 piso 3 "B" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destino de la cuenta ajuste de capital. Creación de reserva legal.
3°) Aumento de capital. Modificación del artículo cuarto del estatuto.
4°) Adecuación del estatuto a la Resolución IGJ 7/05. Modificación del artículo séptimo.

5°) Autorización para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Se fija como domicilio para ejercer derecho de notificación artículo 238 LSC el de la Avda. Corrientes 1135 piso 3 "B" CABA, en el horario de 10 a 17 horas.
Autorizado Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco designado por asamblea general ordinaria de fecha 15/18/09.
Presidente - Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 59.
e. 09/01/2012 Nº 658/12 v. 13/01/2012

CORPORACION KONTULA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cuit Nº 30-71073955-9 convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Corporación Kontula S.A. para el día 27 de enero de 2012 a las 14 hs. En la sede legal, Avda. Córdoba 657 piso 2º de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de balance y gestión del directorio ejercicio 2009, 2010 y 2011.
2º) Aceptación de renuncia del directorio.
3º) Designación de nuevo directorio.

Presidente nombrado por Acta Asamblea Ordinaria del día 22 de agosto del 2008 F. 8 del Libro de Asamblea.
Presidente – Daniel Oscar Rubio

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 5/01/2012. Nº Acta: 047. Nº Libro: 14.
e. 10/01/2012 Nº 1537/12 v. 16/01/2012

"E"

EMDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27-01-2012 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en Paseo Colon 823 Piso 10 oficina B Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-08-2011.
3°) Consideración de las utilidades acumuladas y del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los directores y designación de los mismos para un nuevo mandato.

Maria Ines Salvat, Presidente del Directorio, designada por Acta de Asamblea de fecha 8-02-2011.
Presidente - María Inés Salvat

Certificación emitida por: Silvia Impellizzeri. Nº Registro: 1702. Nº Matrícula: 4339. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 072. Nº Libro: 122.
e. 10/01/2012 N° 1123/12 v. 16/01/2012

ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

N° 1.769991 - IGJ Nº 10.663 Lº 32 Tº S.A. 13/07/2006. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 2012, a las 19:00 horas, en primera Convocatoria, y media hora después en segunda, en la sede social sita en la calle Patricios 66 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reconocimiento de Manegement Fee a favor de Boldt SA por la suma de us$ 2.550.000.- Dólares Estadounidenses. El Directorio.

Presidente – Jorge Raúl Pique
Designación Acta Asamblea Nº 8 05/05/2011.
Designación Acta Directorio Nº 21 05/05/2011.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 3/01/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 9.
e. 09/01/2012 Nº 1475/12 v. 13/01/2012

ESTABLECIMIENTO EL TROPERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Establecimiento el Tropero S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Tucumán 141 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que comprende el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 2007/2008/2009 fuera de término.
3°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 por los ejercicios 2007/2008/2009/2010.
4°) Resultado del ejercicio, fijación de la remuneración en exceso al directorio de acuerdo a lo preceptuado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Aumento de capital por Capitalización de Reservas y Resultados no Asignados.
6°) Gestión del Directorio por los periodos correspondientes a los ejercicios 2007/2008/2009 y 2010.
7°) Honorarios al Directorio.
8°) Constitución de Reserva Legal.

NOTA: se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse en Tucumán 141 Piso 1° CABA, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en este domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Marcos Miguel Dimnik

Presidente electo por Asamblea del 16/07/2010

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 009.
e. 09/01/2012 Nº 704/12 v. 13/01/2012

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2012, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 13, finalizado el 31 de agosto de 2011;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; y
5°) Elección de directores titular y suplente.
Presidente - Fernando de las Carreras

El firmante fue nombrado Presidente en la Asamblea de fecha 24 de Noviembre de 2008 con vencimiento 31 de Agosto de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 175.
e. 09/01/2012 Nº 511/12 v. 13/01/2012

"F"

F.V. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2012 a las 9:00 horas en Balcarce 880, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011, de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
4°) Fijación del número de integrantes del Directorio.
5°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia. Elección de sus miembros titulares por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en su caso, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de la Res. Gral. 7/05.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Firma: Francisco Enrique Viegener. Presidente del Directorio de F.V. Sociedad Anónima según acta del Consejo de Vigilancia 42 del 28/01/2011 de designación de autoridades y Acta de Directorio 908 del 31/01/2011 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Paola María Itatí Laffaille. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 5189. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 064. Libro Nº: 01.
e. 09/01/2012 Nº 821/12 v. 13/01/2012

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Famiq SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de libertad 567, piso 9, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la memoria y los estados contables al 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2011;
4º) Consideración del aumento de capital de $ 4.100.000 a $ 123.000.000 por capitalización de reservas facultativas, de reserva por prima de emisión y de resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas;
5º) Consideración de la modificación del artículo cuarto del estatuto social;
6º) Consideración de la gestión del directorio;
7º) Consideración de la remuneración del directorio;
8º) Consideración de la remuneración variable definitiva del gerente general por el ejercicio 2011 y de la remuneración fija y variable para el ejercicio 2012;
9º) Consideración del balance de ejercicio como balance de transformación;
10) Consideración de la transformación de Famiq S.A. en sociedad de responsabilidad limitada;
11) Consideración del texto de contrato social de sociedad de responsabilidad limitada;
12) Designación de uno o más gerentes de sociedad de responsabilidad limitada en reemplazo del directorio de la sociedad anónima. Designación de un directorio con mandato hasta la inscripción de la transformación en el Registro Público de Comercio. Fijación del número de directores titulares y elección correspondiente;
13) Designación de un síndico titular y un suplente.

NOTA: La memoria y balance general al 31-12-11 a considerar como balance especial de transformación y el texto proyectado de estatuto de sociedad de responsabilidad limitada serán puestos a disposición de los accionistas en la sede social con quince días de anticipación a la asamblea. Carlos Alberto Esparrica. Presidente designado por asamblea del 28-4-10.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 22.
e. 09/01/2012 Nº 1698/12 v. 13/01/2012

FESOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Fesol S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2012 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Tucumán 141 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que comprende el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 2008/2009 fuera de término.
3°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19.550 por los ejercicios 2008/2009/2010.
4°) Aumento de Capital, por capitalización de Resultados No Asignados y en efectivo. El Directorio.

NOTA: se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse en Tucumán 141 Piso 1° CABA, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en este domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.
Presidente - Marcos Miguel Dimnik

Presidente electo por Asamblea del 14 junio de 2011.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 009.
e. 09/01/2012 Nº 696/12 v. 13/01/2012

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de febrero de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda en la sede social de Alsina 1249 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados. Contables cerrados al 31 de marzo de 2008, 31 de marzo de 2009, 31 de marzo de 2010 y 31 de marzo de 2011.
4°) Consideración del Destino de las Utilidades y Honorarios del Directorio.
5°) Consideración de la renuncia indeclinable presentada por el Director Roberto Daniel Schaposchnick.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social, donde con la antelación de ley se encontrará a su disposición la documentación en consideración.

Firmado: Héctor Eugenio Fresno. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/11/07 y autorizado por Acta de Directorio del 15/11/11.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 29.

e. 06/01/2012 N° 265/12 v. 12/01/2012

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 25/01/2012 en 1ª Convocatoria para las 11 horas. Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185 9° - CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución y asignación de Honorarios correspondientes al Directorio.
6°) Distribución de utilidades del Ejercicio.

Presidente: Mario Augusto Filippi Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2011.

Presidente – Mario Augusto Filippi

Certificación emitida por: Alberto E. Fernández Arsuaga. Nº Registro: 42, Partido de Avellaneda. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 194. Libro Nº: 25.

e. 09/01/2012 N° 822/12 v. 13/01/2012

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución. Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 22 de diciembre de 2011, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2012. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/2011.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, Presidente, Gustavo Adolfo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Consejo Directivo de fecha 23 de septiembre de 2010.

Presidente - Alberto Djeredjian
Secretario - Gustavo Adolfo Romanchuk

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 034.

e. 10/01/2012 N° 1302/12 v. 12/01/2012

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Instituto Cardiovascular Integral S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el martes 7 de febrero de 2012 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) A pedido del accionista Carlos Antonio Cavuoti:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social en la cantidad necesaria para atender las necesidades del giro comercial.
3°) En su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto.
4°) Autorizaciones.
b) Ratificación de la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 6 de la ley 24522.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: Seráfica Martini Mario Alberto Alfredo c/Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Otros s/Agravamiento de Medida Cautelar (Reservado) Expte N° 057904. Juzgado Comercial N° 22 Secretaría N° 43.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi

e. 09/01/2012 N° 175299/11 v. 13/01/2012

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria o extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2012 a las 11 hs. en primera y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Perón 2150 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de las leyes 19.556 y 22.903 correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los saldos positivos (ganancias) del Ejercicio Social finalizado el 30-09-2011, Honorarios al Directorio y Distribución de Dividendos.
5°) Elección del Directorio y Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. En la sede de la sociedad sita en calle de esta ciudad, documentación del Art. 67 ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Presidente - Santiago Luis Arauz

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/01/2011.

Presidente - Santiago Luis Arauz

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 71.

e. 06/01/2012 N° 192/12 v. 12/01/2012

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de enero de 2012, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del otorgamiento por parte de la Sociedad de garantías personales y solidarias a favor de entidades financieras y/o eventuales suscriptores de títulos valores por parte de Codere Finance (Luxembourg) S.A. y/o de cualquier otra sociedad del Grupo Codere en el marco de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad. Ratificación de lo actuado por el Directorio.

Buenos Aires, 5 de enero de 2012.

Vicepresidente - Federico J. Fortunati Padilla.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 hs.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, electo por Asamblea del 19 de abril de 2011, obrante a fojas Nº 112, 113, y 114 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Vicepresidente en ejercicio de la representación legal - Federico J. Fortunati Padilla

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 82.

e. 09/01/2012 Nº 1374/12 v. 13/01/2012

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convócase a Asociados para el día 27 de Enero de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.
4°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.
5°) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en las condiciones que se explicitaran en la asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente - Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 085. Libro Nº: 278.

e. 09/01/2012 Nº 613/12 v. 11/01/2012

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de enero de 2012 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral, Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
b) Consideración de los aportes de capital realizados por los accionistas.
c) Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del estatuto social.
d) Consideración de lo resuelto en la asamblea de accionistas del 28 de septiembre de 2009 y su ratificación.
e) Otorgamiento autorizaciones. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1292 del 30/09/2011.

Presidente- Paride Della Rosa

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 073. Nº Libro: 61.

e. 10/01/2012 Nº 1678/12 v. 16/01/2012

"M"

M PRODUCTS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 del mes de enero de 2012, en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente en la calle Perú Nº 359 Piso 10 oficina 1004 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Presidente designado por asamblea de fecha 07-10-11.

Presidente – Alberto José Servidio

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 09/01/2012. Nº Acta: 58. Nº Libro: 71.

e. 10/01/2012 Nº 2314/12 v. 16/01/2012

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2012 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta conjuntamente con el Señor Presidente;
2°) Aceptación de renuncias de Directores Titulares y Suplentes. Aprobación de su Gestión.
3°) Fijación del nuevo número de Directores Titulares y Suplentes que constituirán el Directorio. Elección y designación de miembros Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 - Piso 10°, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Enero de 2012.

Miguel Angel Estevez. Presidente designado en el Directorio de la Sociedad de fecha 30 de Diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 030.

e. 09/01/2012 N° 1732/12 v. 13/01/2012

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2012, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/11. Aprobación gestión del directorio.
3°) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4°) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio.

Según acta de Asamblea General Ordinaria N° 51 de fecha 27 de enero de 2011.
Presidente - José Hakim

Certificación emitida por: Pamela A. Busson. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 5027. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 046. Nº Libro: 06.
e. 10/01/2012 N° 1436/12 v. 16/01/2012

MI VIEJO ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 484934. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Billinghurst 955, Piso 2, Departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Dispensa para confeccionar la Memoria.
4°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio N° 29, finalizado el 31 de Julio de 2011.
5°) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Luis María Alemano

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/02/2011 y Acta de Directorio del 02/02/2011.

Certificación emitida por: Dafne C. Burdoy. Nº Registro: 12, Partido de Pehuajó. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 33. Libro Nº: 54.
e. 09/01/2012 Nº 498/12 v. 13/01/2012

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2012 (31/01/12) a las 11:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia N° 869, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 31 de Enero de 2012 (31/01/12) a las 16:00 hs., en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración del Síndico.
6°) Consideración de la gestión de los Directores y del Sindico Titular.
7°) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del Estatuto Social.
8°) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del Estatuto social.
9°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 24.09.09: Fdo.: Alberto José Virasoro. Naviera Sur Petrolera S.A.
Presidente - Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 69.
e. 10/01/2012 N° 1122/12 v. 16/01/2012

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de febrero de 2012 a las 9 horas en primera y 10 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14° piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2009.
2°) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3°) Designación de los directores por el período 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 15 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 50 del 11/05/2009.
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 30/12/2011. Nº Acta: 228. Libro Nº: 9.
e. 09/01/2012 Nº 484/12 v. 13/01/2012

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, está última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo y décimo sexto del Estatuto Social. Consideración de un texto ordenado en función de los cambios que se aprueben.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Remoción y Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sede Social de la Sociedad, sita en Maipú 942 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 22 de Febrero de 2012 inclusive.
Guido Iván Buonomo. Síndico Titular designado según acta de Asamblea del 10 de noviembre de 2011. Petrolera del Conosur S.A.

Certificación emitida por: Pablo León Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 043.
e. 09/01/2012 Nº 1719/12 v. 13/01/2012

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2012 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Cañada de Gómez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
4°) Consideración del Destino de los Resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio y la Sindicatura.
6°) Consideración de los Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Javier Salvador Russo

Designado por Asamblea del 28 de octubre del 2011 y Acta de Directorio N° 832 de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 151. Libro Nº: 12.
e. 09/01/2012 Nº 732/12 v. 13/01/2012

"R"

RESTAURANT PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, en Avenida Paseo Colón 823, segundo piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010. Razones de su tratamiento fuera de los plazos legales.
3°) Cambio de Domicilio Legal de la Sociedad, y de ser necesario modificación del estatuto respecto del domicilio de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del día 13 de octubre de 2009 y Acta de reunión de Directorio del 13 de octubre de 2009.
Presidente – Héctor Hugo Bianchi

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 038. Nº Libro: 46.
e. 06/01/2012 N° 365/12 v. 12/01/2012

"S"

SAN ISIDRO MEDICINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de enero de 2012, a las 19,30 hs., en primera convocatoria -y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria-, a celebrarse en Av. Santa Fe 1480, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones realización asamblea fuera de termino;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
3º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2009;
4º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2010;
5º) Consideración de la documentación signada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/05/2011;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio;
7º) Destino de las utilidades;
8º) Evaluación de la renuncia del Director González Bernaldo: aceptación o rechazo;
9º) Elección de nuevo Directorio. El Director.

Designado Edgardo Daniel Rolla – Presidente por Acta 02/10/08.

Certificación emitida por: Horacio Luis Pelosi. Nº Registro: 201. Nº Matrícula: 1916. Fecha: 05/01/2012. Nº Acta: 21. Nº Libro: 27.
e. 09/01/2012 Nº 1799/12 v. 13/01/2012

"T"

TIBASOL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1-12-88 N° 8770 L° 106 T° A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de enero de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Ugarteche 3306, 4° piso oficina 17 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los que la asamblea se celebra en la fecha señalada.
3°) Consideración estados contables y documentación artículo 234, inciso 1 ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Responsabilidad de los Directores y Síndicos.
5°) Designación Directores y Síndicos titular y suplente.
6°) Determinación remuneración directores y síndicos.

NOTA: Los accionistas comunicarán su asistencia con tres días hábiles de anticipación (artículo 238 ley 19.550).
Designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2009.
Presidente - Raúl O. Barragan

Certificación emitida por: Gustavo Fariza. Nº Registro: 95, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 302. Libro Nº: 65.
e. 09/01/2012 Nº 569/12 v. 13/01/2012

"U"

UNITY OIL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Unity Oil S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el 26 de enero de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 1131, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria.
2°) Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar el acta;
3°) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el día 31/10/2011;
4°) Autorizar al Sr. Presidente o a quien este designe, a elevar a escritura pública y realizar todas las tareas y gestiones necesarias para inscribir todas las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2011 y en la presente.
Buenos Aires, 3 de enero de 2012.
Presidente - Daniel Oscar Parodi

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 3/1/2012. Nº Acta: 152. Libro Nº: 71.
e. 09/01/2012 Nº 727/12 v. 13/01/2012

"V"

VIAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7

de febrero de 2012, en Esmeralda 1320 piso 8° A, Caba, a las 11.00 hs en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

María Cristina Camuyrano. Presidente, según Acta de Asamblea N° 2 del 15/02/2010.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 06. Nº Libro: 47.
e. 06/01/2012 N° 214/12 v. 12/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Jerónimo González, vende a Marcela Alejandra Soto, su Hotel sin servicio de comida (700110), capacidad 21 habitaciones y 41 pasajeros, sito en Av. Belgrano 3375, PB. y Piso 1°, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 09/01/2012 N° 872/12 v. 13/01/2012

En cumplimiento de lo establecido, Art. 2 de la ley 11867 el Sr. Amador Sanchez Sambade DNI 93355749 con domicilio en J. E. Rodo 4246 PB. 9, CABA, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio a favor de la Srta. Paola Andrea Cacace DNI 28077760 con domicilio en Azul 882 1° A, CABA, destinado a Bar y Confiteria, sito en Av. San Juan 2101, CABA. Por reclamos de ley se fija domicilio, av. Pueyrredon 860, piso 11 CABA.
e. 06/01/2012 N° 72/12 v. 12/01/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: María del Carmen Alvite Lago, Ramón Diego Fidalgo Alvite, Mariana Fidalgo Alvite, Rocio Samanta Fidalgo Alvite, venden a Martha Susana Bertolaso, su Hotel Alojamiento (sin comida), sito en Constitución 1436, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 09/01/2012 N° 861/12 v. 13/01/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Irma Beatriz Moreira, vende a Cristina Sandra D'Almeida, su Hotel sin servicio de comida (700110), sito en Medrano 95/97, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 09/01/2012 N° 866/12 v. 13/01/2012

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa María Begoña Laso De La Vega domicilio San José 1390 CABA vende a Johanna Leticia López domicilio Valparaíso 487 Lanus. Pcia de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel (SSC) Exp: 717875/2011 sito San José N° 1390 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/01/2012 N° 1407/12 v. 16/01/2012

Verónica Patricia Rodriguez, abogada con Tº 83 Fº 966 del C.P.A.C.F., con oficinas en San Martín 50 E.P. Oficina 143, CABA, avisa que Giovinazzo S.A. (IGJ el 11/11/1991 Nº 9487 Lº 110 Tº A de S.A.) sede legal: Sarmiento 463 C.A.B.A., representada por su Presidente: Laura Giovinazzo: Cede vende y Transfiere a Giovinazzo Turismo S.A. (IGJ el 08/10/2009 Nº 17656 Lº 46 de S.A.) sede legal: Avenida Corrientes 378, 2º piso Oficina 22, C.A.B.A., representada por Apoderada: Cecilia Giovinazzo; el Fondo de Comercio de "Unidad de Negocio de Turismo", sito en Sarmiento 463, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos y Oposiciones de ley en Sarmiento 463, CABA.
e. 06/01/2012 Nº 1345/12 v. 12/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BARRESOLA S.A.

Partición y distribución parcial, resuelto por asamblea extraordinaria del 03/01/2012, con domicilio legal en la calle Arce 243 Piso 14º Dto. D Capital Federal, Inscripción en IGJ: 09/04/84 Nº 2034, Lº 99 Tº A de SA Exp. Nº 167913, una distribución parcial de $ 154.950,52 a favor de los accionistas. Composición patrimonial antes de la partición y distribución parcial: Patrimonio Neto: $ 250.651,68, Activo: $ 257.813,75, Pasivo: $ 7.162,07, Después de la partición y distribución parcial: Patrimonio Neto: $ 95.701,16 Activo: $ 102.863,23 Pasivo: $ 7.162,07.- Reclamo de ley en la calle Lavalle Nº 1312 Piso 2º Dto. "B" Capital federal de 11 hs. a 18 hs. Liquidador designado por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2011 Nélida Isabel Aguilar.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 61.
e. 10/01/2012 Nº 1134/12 v. 12/01/2012

"G"

GARBIN S.A. - DOLISA S.A.

Fusión por Absorción

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 29 de Agosto - Dolisa S.A. - y el 29 de Noviembre - Garbin S.A. - del presente año 2011, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Garbin S.A. con la sociedad Dolisa SA. Este compromiso fue celebrado con fecha 4 de Julio de 2011. 1) Las sedes sociales - domicilios legales - de las mencionadas empresas se registran en el mismo domicilio de Esmeralda 1066 7º "B" de la CABA. Los datos de inscripción en la IGJ de las sociedades mencionadas son los siguientes: Garbin SA: inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA el 01/03/1971 bajo el número 522 folio 289 libro 73 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales; Dolisa SA.: inscripta en la IGJ de la CABA el 08/07/2002 bajo el número 6870 del libro 17 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales. 2) La valuación de los activos y pasivos al 30 de abril de 2011, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente. Garbin S.A.: Activo 48.291.572, 25 Pasivo 10.054.029,05. Dolisa S.A.: Activo 6.874.247,26 Pasivo 6.272.300,40. a) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad Garbin SA se ve modificado en la suma de $ 12.000,00 pasando de $ 33.431.228,00 a $ 33.443.228,00. b) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Garbin SA. Salvador Indómito Designado por Acta de Directorio del 15 de febrero de 2011, pasada al folio 167 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 elevada a Escritura Pública Nº 76 inscripta en la Inspección General de Justicia Nº 7693 libro 54, con fecha 25 de abril de 2011. Dolisa SA. Salvador Indómito, DNI Nº 93.466.134, en su carácter de Apoderado, mediante Poder General Amplio de Administración y Disposición, otorgado por Escritura Nº 244 pasada al folio 687, con fecha 14-07-2005 ante la Escribana Edelmira Ringelheim. titular del Registro Nº 1.333 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente/Apoderado – Salvador Indómito

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 3/01/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 88.
e. 10/01/2012 Nº 1428/12 v. 12/01/2012

"P"

PLUSPETROL S.A.

Se hace saber por tres días, conforme lo dispuesto por el art. 88, inc. 4), apartados a), b) c) y d) de la Ley 19.550 (t.o. 1984), que Pluspetrol Sociedad Anónima, con sede social en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 11605, del Libro 115, Tomo A de S.A. el 10/11/94; con una valuación de activo y pasivo de $ 3.367.880.941 y $ 1.655.859.332, al 30 de septiembre de 2011, en su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2011 ha resuelto: a) la escisión de parte de su patrimonio, activo $ 85.498.897, para constituir una nueva sociedad denominada Generadora Eléctrica de Tucumán S.A., que tendrá su sede social en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos. Aires; b) por efectos de la escisión, reducir su capital a $ 141.499.156.
Apoderada – Alicia Ester Doyharzábal

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 4/1/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 3.
e. 10/01/2012 N° 2242/12 v. 12/01/2012

"W"

WILTERS S.A.

Ofrecimiento a Accionistas. Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.715.937. Conforme lo resuelto por el Directorio de Wilters S.A. en su reunión del 29 de diciembre de 2011, mediante el presente se ofrece a los Sres. Accionistas de Wilters S.A. ejercer el derecho de suscripción preferente que les corresponde en los términos del artículo 194 de la ley 19.550, respecto del aumento de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2011, dejándose constancia de que se ha aprobado la emisión de 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1 y con derecho a un voto, con una Prima de Emisión de $ 117,00 por acción emitida. El ejercicio del derecho ofrecido en el presente aviso debe notificarse a Wilters S.A. en Punta Arenas 1791 (1416) C.A.B.A, att: Margarita, Gabriela Carina. Elección de Presidente según acta de Asamblea de fecha 27 de Diciembre de 2011.
Presidente – Gabriela Carina Margarita

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 13.
e. 10/01/2012 Nº 1515/12 v. 12/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Areco, Esteban Gabriel s/Inf. Ley 23.737", resuelve:
Primero: Condenar a Esteban Gabriel Areco, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de un año y diez meses de prisión y multa de pesos ciento cincuenta ($ 150,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes, revisto y sancionado por el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, con costas del juicio.
Segundo: No hacer lugar al planteo de inconstitucionalidad del artículo 50 del Código Penal, articulado por la defensa y declarar reincidente a Esteban Gabriel Areco.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil once, y días para el pago de las costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir a Esteban Gabriel Areco, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a cargo.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Esteban Gabriel Areco, dispuesta a fojas 70/74 de autos.
Septimo: Remitir, copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Esteban Gabriel Areco, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 02/01/2012 Nº 173128/11 v. 13/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Grageda Honor, Nicomedes s/infr. Ley 23.737" resuelve:
Primero: Condenar a Nicomedes Grágeda Honor de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes y de semillas para su producción, previsto y sancionado por el artículo 5º incisos "c" y "d" de la Ley 23.737, con costas.
Segundo: Remitir a Nicomedes Grágeda Honor al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 02 de febrero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicomedes Grágeda Honor, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Nicomedes Grágeda Honor dispuesta a fs. 70/72 de autos.
Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.- René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 10/01/2012 Nº 516/12 v. 23/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Isla Condori, Gregorio, Villca Cruz Leandro, Vilca Catari, Luis Mamani, Luis Armando e Hilario, Abel Jonatan s/infr. Ley 23.737" resuelve:
Primero: Rechazar las nulidades articuladas por las defensas técnicas de todos los procesados (artículo 166 y concordantes del C.P.P.N.).
Segundo: Condenar a Gregorio Isla Condorí, Leandro Villca Cruz y Luis Vilca Catari, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos un mil ($1.000), respecto del primero y segundo de los nombrados, y a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), respecto del tercero de los nombrados, por encontrarlos coautores responsables del cielito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" y 29 ter, de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
Tercero: Condenar a Luis Armando Mamaní, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de siete años de prisión y multa de pesos dos mil ($ 2.000), por encontrarlo coautor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo,

previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Condenar a Abel Jonatan Hilario Quispe, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, en calidad de partícipe secundario, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737 y artículo 46 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto Gregorio Isla Condorí y Leandro Villca Cruz, el día 11 de Enero 2.015, respecto de Luis Vilca Catari, el día 11 de Enero de 2.014, respecto de Luis Armando Mamaní, el día 11 de Enero de 2.017 y respecto de Abel Jonatan Hilario Quispe, el día 11 de Julio de 2.014 y diez días, para todos los condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

Sexto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehículo secuestrado en autos (Ford F 100 Diesel, dominio BRL-276).

Séptimo: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 03 de Noviembre de 2.011, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. —René Vicente Casas, Juez de Cámara.— Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 10/01/2012 N° 500/12 v. 23/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo del Dr. Jorge Luis Villada, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase, comunica por cinco días en autos: "Martínez Ismael s/Incidente de nulidad" expediente N° 112/07/02, que se dictaron los siguientes decretos: "San Salvador de Jujuy, abril 17 de 2009.-. Como se pide, intímese al Dr. Javier Sánchez Serantes, en su carácter de defensor de Ismael Martínez, para que constituya domicilio ante la Cámara Nacional de Casación Penal - Sala II, dentro del plazo de cinco días de anoticiado el presente, bajo apercibimiento de designársele a su representado al sr. Defensor Oficial; e informe el domicilio del mismo. Fdo. Marta Liliana Snopek".- "San Salvador de Jujuy, diciembre 21 de 2011. Desconociéndose el actual domicilio de Ismael Martínez, notifíquese por edicto al nombrado del decreto de fecha 17-04-09 Fdo. Jorge Luis Villada - Juez de Cámara Subrogante.-". Este edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

San Salvador de Jujuy, diciembre 21 de 2011.
Efraín Ase, secretario.

e. 09/01/2012 N° 507/12 v. 13/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría Nº 3, a efectos de que se notifique a Patricia Glenz (argentina, nacida el 11 de noviembre de 1947 en la Ciudad de Buenos Aires, casada, L.C. Nº 5.861.037, hija de Eduardo Pablo y de Inés Elvira Gajardo, con domicilio real en Pavón 2330 P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires), lo resuelto por en autos con fecha 21 de noviembre de 2011 en el que se dispuso decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Patricia Glenz, de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera Nº 04 001 IC 04081428. Y, toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3º y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare la nombrada (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcriben, a continuación, los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires, de diciembre de 2011. ... 3. Atento que la imputada Patricia Glenz no ha sido notificada, líbrese edicto judicial de publicación en el Boletín Oficial y por el término de ley, a dichos fines. … Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mí: Luisa Albamonte. Secretaria." "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011. Autos y vistos: Para resolver la situación procesal... de Patricia Glenz (argentina, nacida el 11 de noviembre de 1947 en la Ciudad de Buenos Aires, casada, L.C. Nº 5.861.037, hija de Eduardo Pablo y de Inés Elvira Gajardo, con domicilio real en Pavón 2330 P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires) en el marco de la causa Nro. 1552/2010, caratulada: "Garro Manuel y otros s/inf. Ley 2.415", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 ... Y considerando ... Resuelvo: I) Decretar el sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Ignacio Vicente Gadaleta, Manuel Garro, Patricia Glenz, Luis Alberto Pérez y de la persona jurídica Colina Norte S.A., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera Nº 04 001 IC 04081428 Y toda vez que aquél suceso no encuadraría en una figura legal (art. 336 inc. 3º y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes ... Firme, archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante Mí: Luisa Albamonte. Secretaria."

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 10/01/2012 Nº 485/12 v. 16/01/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Seome Jhon Ntsoane que con fecha 20 de diciembre de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en la presente causa N° 2530/11 y respecto de Seome Jhon Ntsoane con relación a la situación fáctica que se le imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (arts. 336 incs. 2° del C.P.P.N). II) Sin costas (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 09/01/2012 N° 26/12 v. 11/01/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 132 "James Smart S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" se dispuso con fecha 27 de diciembre de 2011:"... citase nuevamente a Carlos Alberto Vignozzi a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 23 de febrero de 2012 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante edictos durante el plazo de cinco días para lo cual se deberá librar un oficio al Boletín Oficial. Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria."

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

e. 09/01/2012 N° 27/12 v. 13/01/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, a cargo de Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Raúl Horacio Lier y Julio Alberto Tonconogy (socios gerentes de Lier y Tonconogy Arquitectos S.R.L.); César Ramón Larrea Ambrosoni y Rolando José Larrea Stratta (presidente y vicepresidente de Cesar Larrea S.A.); Fernando Mihanovich y Jerald Pullins (presidente y vicepresidente de Jardin Del Pilar S.A.); Ernesto Jorge Peraud, Jorge Isacc Berman y Carlos Alberto Garcia Chafuen (gerentes de Inelar S.R.L.); Héctor Luis Franco y Jorge Luis Wachter (presidente y vicepresidente de Frawa S.A.); Claudia Andrea Bongianino y Daniel Horacio Salgueiro (presidente y vicepresidente de Sadec S.R.L.); Pablo Viani y Pablo José Viani (presidente y vicepresidente de Viani S.A.); Tomás Kallos, Antonio José Savid y Luis Jorge Starc (presidente y vicepresidente primero y segundo de Intercargo S.A.C.) y Luis Roberto Donato (socio gerente de Conari S.R.L.), que con fecha 8 de agosto de 2011 se resolvió sobreseer en la causa Nº 9570, con relación a las situaciones fácticas descriptas por los considerandos 1º y 2º de la presente y relativas a las personas jurídicas integradas, respectivamente, por aquellas personas físicas, pues aquellas situaciones fácticas no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335, 336 inciso 3º del C.P.P.N.), con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozan aquellos imputados. Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011... Atento el tiempo transcurrido y toda vez que las notificaciones dirigidas a Lier y Tonconogy Arquitectos S.A., Cesar Larrea S.A., Jardín Del Pilar S.A., Inelar S.R.L., Frawa S.A., Sadec S.R.L., Viani S.A., Intercargo S.A.C. y Conari S.R.L., fueron devueltas sin notificar en atención a que aquellas personas jurídicas y sus representantes no pudieron ser notificados, publíquense edictos por tres días a fin de notificar lo resuelto a fs. 1644/1648. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria."

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.
Mirtha Lilián Campos Tula, secretaria.

e. 10/01/2012 Nº 760/12 v. 16/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

El Dr. Pablo Raúl Ormaechea, Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 18, Secretaría nro. 156, interinamente a cargo de la Dra. Roxana A. Maciocio, sito en Talcahuano 550, piso 5to, de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a Ricardo Félix Montaño, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 51.165/11 caratulada "Montaño Ricardo Félix – Montaño Rafael Félix s/Disparo de Arma de Fuego", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, con habilitación de la feria judicial de enero de 2012.

Secretaría 156, 4 de enero de 2012.
Roxana A. Maciocio, secretaria.

e. 10/01/2012 Nº 627/12 v. 12/01/2012

El Dr. Pablo Raúl Ormaechea, Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 18, Secretaría nro. 156, interinamente a cargo de la Dra. Roxana A. Maciocio, sito en Talcahuano 550, piso 5to, de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a Rafael Félix Montaño, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 51.165/11 caratulada "Montaño Ricardo Félix – Montaño Rafael Félix s/Disparo de Arma de Fuego", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, con habilitación de la feria judicial de enero de 2012.

Secretaría 156, 4 de enero de 2012.
Roxana A. Maciocio, secretaria.

e. 10/01/2012 Nº 629/12 v. 12/01/2012

N° 36

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011... En atención a que se desconoce el domicilio de Cristian Jesús Romero –lo que se desprende de fs. 85–, convóqueselo por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por espacio de tres días; para que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención. Líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Guillermina Martínez, Juez de Instrucción. María Alejandra Testa, Secretaria ad-hoc. Queda Ud. Legalmente notificado.

María Alejandra Testa, secretaria "ad hoc".

e. 09/01/2012 N° 24/12 v. 11/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 03, Secretaría N° 06, comunica por cinco días que en fecha 16 de Diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Universo Gráfico S.R.L. (C.U.I.T. 30-70842203-3). El síndico designado es el Dr. Jorge Raúl Mencia, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 350 Piso 6°, Of. "A" y "C", Capital Federal, TE.: 4-372-8417. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 de Abril de 2012; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 05 de Junio de 2012 y 01 de Agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/01/2012 N° 225/12 v. 13/01/2012

N° 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, comunica por dos días en autos caratulados "Cristalux S.A. s/quiebra" (exp. N° 25803), que se halla a disposición de los acreedores, el estado de distribución provisoria de fondos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 240 de la ley falencial, donde se autorizó el pago de los créditos que surgen de las planillas que se adjuntaron en los autos mencionados "ut supra".

Buenos Aires, diciembre 30 de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 10/01/2012 Nº 567/12 v. 11/01/2012

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2

Juz. Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Vira Koval, nacionalidad ucraniana, DNI 93.856.310, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 10/01/2012 Nº 661/12 v. 11/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza a Jimena Roxana Rohr, titular del DNI Nº 30.193.420, argentina, soltera, vendedora ambulante, nacida el 23 de abril de 1983 en Morón, Provincia de Buenos Aires, hija de Mario Raúl (F) y María Alejandra Sánchez, con último domicilio en calle Alvarez Rodríguez 784 de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesta a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9707 Año 2009 caratulada "Alvarez, Ricardo Antonio s/delito c/la fe pública" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 22 de diciembre de 2011.- ... Jimena Roxana Rohr, conforme surge de las constancias de fs. 35/36, que fueran evaluadas, asimismo, en el auto cautelar de fs. 182/188 (ambas piezas de tales autos) cítesela a prestar declaración indagatoria. De conformidad a lo que dispone el Art. 150 del CPPN, su notificación deberá ser cursada por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, toda vez que la nombrada no fue habida en el domicilio que denunciara en la causa Nº 9777 y luego fue declarada rebelde en esos autos y, asimismo en las causas Nº 9649; 9708 y 9775, todas de esta misma secretaría. (Fdo.) Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal de Neuquén - Ante Mí - Dr. Javier Ernesto Cerletti, secretario.

Neuquén, 22 de diciembre de 2011.

e. 10/01/2012 Nº 490/12 v. 12/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/12/2011	CALABRO SERAFINA	174511/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/12/2011	PELLIZA ESTHER MARIA FRANCISCA	174829/11
16	UNICA	ADRIAN EDMUNDO MARTURET	28/12/2011	FAIGENBAUM MAURICIO	173773/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/12/2011	DOLORES FUENTE	173105/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/12/2011	NORBERTO LEONCIO RODRIGUEZ	175239/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/12/2011	DELIA PRISCILA GARIGLIANO ERNESTO SABATINO Y FLORO ORLANDO SABATINO	174756/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/12/2011	NORMA BEATRIZ SICARI Y MARIA ESTHER CILURZO	173725/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/11/2011	CROCENELLI MARTA ISABEL	149512/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2011	GALLUZZI NICOLAS Y DE VINCENZI DORA	174743/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	FE SAENZ DE MARTINEZ	148465/11

e. 09/01/2012 Nº 2003 v. 11/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/12/2011	PECANTET MARIA LUISA	175337/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/12/2011	VALDEZ, JUAN CARLOS	169399/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/12/2011	CLAUDIA ELVIRA GOMEZ RODRIGUEZ	164306/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/12/2011	POLICANO ROQUE DONATO	173732/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/12/2011	FERNANDO FABIAN DIAZ	170838/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2011	MARIA OLMEDO	173940/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/12/2011	ADELA CARMEN ANGRISANO	173688/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/12/2011	JULIA FILIPPELLI	174672/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/12/2011	TRANI JUAN JOSE	168165/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/12/2011	PACE, CLARA	173046/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/12/2011	ELSA ALVAREZ	170480/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/12/2011	ALVAREZ AURORA MATILDE	169421/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/12/2011	DIONISIO BROSAN	166202/11

e. 10/01/2012 Nº 2004 v. 12/01/2012